Miércoles 7 de Marzo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,400

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ [illegible] pesos oro
Por 6 meses.	10 50
Por un año.	20 00
Número suelto	0 10 cents.
Id. atrasado.	0 20

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santo Tomás de Aquino y Santa Perpetua.

Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor de la órden de predicadores en el monasterio de Fosa-Nova, junto á Tarracina, ilustre en nacimiento, en santidad y en el particular conocimiento de la teología.

El triunfo de las santas mártires Perpetua y Felicitas (ó Felicidad) en Tuburbio, ciudad de Gerberia.

San Pablo, llamado el Simple, en la Tebaida.

66 dias transcurridos, faltando 299 para fin de año.

Cuarto menguante (6.º dia).

Sale el sol á las 5 h. 13 m y entra á las 6 h. 17 m.

Efemérides

1827—DEFENSA DEL CÁRMEN DE PATAGONES.

Una armada brasilera compuesta de cinco buques amenazó el **7 de Marzo de 1827** frente al puerto del Cármen de Patagones, situado á la márgen izquierda del Rio Negro en la provincia de Buenos Aires, á la vez que por tierra se presentó una columna compuesta de mas de quinientos soldados del imperio que habia desembarcado siete leguas abajo de la poblacion y había hecho su marcha en la noche. Ya en los suburbios del pueblo que creian tomar sin resistencia, un cañonazo disparado de la plaza y que dió muerte al jefe principal general James Shepherd contuvo á la columna: un segundo tiro hizo remolinear y retroceder: una tercera detonacion la puso en fuga y una partida de ginetes en guerrilla hizo que los invasores se internaran tierra adentro, alejándose de sus buques. Cuando la fuerza brasilera atravesó un pajonal, los gauchos le prendieron fuego por las cuatro puntas, circunvalándola así con un anillo de llamas; el humo, el cansancio, la fatiga por la marcha de la noche anterior, la sed y el fuego fue esterminándolos uno á uno. En vano dos veces habian levantado un pañuelo blanco en la punta de una bayoneta: los guerrilleros no querian parlamentar con sus enemigos, ni hubieran podido darles proteccion aunque lo hubieran intentado. La destruccion fué completa, muriendo muchísimos quemados con la pólvora de sus mismas cartucheras que se incendiaban en medio de aquel cráter de fuego, y el que salvó la vida tuvo que rendirse á discrecion. Los que llevaron á cabo esta heróica como terrible hazaña, fueron solo veintidos gauchos porteños, capitaneados por el baqueano José Luis Molina. Completaban el número de los únicos defensores del Cármen de Patagones la artillería de la plaza, que era compuesta de un cañon pequeño, viejo y carcomido, atado al tronco de un árbol, y un soldado tan viejo como el, tuerto y manco, que tapaba el oido del cañon con el dedo del pie al tiempo de atacarlo el mismo. Mas tarde el gobierno premió á estos valientes haciéndolos presentar en la fortaleza de Buenos Aires, donde el Presidente en persona los felicitó y los obsequió dignamente.

EL SIGLO

Programas

Ayer nos ha dado el suyo *La Colonia Española.*—Este estimado colega no se consuela de que no haya ido adelante aquel proyecto de Asamblea periodística, en la cual debia hablarse largo y tendido para ponerse de acuerdo sobre lo que se habia de escribir.—Apenas hay dia en que no se lamente de que cada diario hable de lo que mejor le parece, ó de lo que peor le parece, en vez de formar coro unísono para pedir obras en el puerto de Maldonado, ó apertura del camino interceptado en Santa Lucía ó descentralizacion y vida municipal.

La Colonia dá poca ó ninguna importancia á la huella que la propaganda de la prensa deja en la conciencia pública. —Quiere recoger frutos inmediatos, resultados tangibles.—Segun sus ideas, los diarios deben ser una especie de agentes de negocios ó procuradores encargados de gestionar los asuntos de todas y cada una de las localidades. La Redaccion de *La Colonia* se constituye en agente activo de sus corresponsales de campaña: les aconseja y dirige en sus gestiones, les anima para que no desmayen: les exhorta á que celebren *meetings* y hagan Exposiciones: les grita «¡Adelante y siempre adelante!»

Muy plausibles nos parecen los deseos del buen colega y muy sanos sus propósitos.—Deseamos con todo nuestro corazon que recoja el fruto que apetece y espera: pero á decir verdad, no tenemos en ello gran confianza.—Parécenos que dá demasiada importancia á los detalles, y poca ó ninguna á las cuestiones principales.

Queremos anticiparnos á una observacion que tal vez se nos haria; la de que parece que pretendemos erigirnos en maestros.—Ya hemos dicho que no abrigamos semejante pretension: pero no queremos renunciar al derecho que tenemos como periodistas de emitir opinion sobre todos los hechos que presenciamos.

Por otra parte, *La Colonia* es la primera que usa de ese derecho quejándose con frecuencia de que muchos diarios que pasan por ser importantes gastan el tiempo en discusiones estériles—en su concepto—en vez de irse al grano.—El colega no es aficionado á tratar cuestiones políticas y menos aun cuestiones que se rocen con la Iglesia: no le gusta tampoco hacer literatura.—Cree que todo esto es perder el tiempo y gastar pólvora en chimangos.—Como es natural, le duele que los demás no sigan su ejemplo y su consejo, y no pierde ocasion de echar sus pullitas á los recalcitrantes.

Vienen, como muestra, las siguientes líneas con que encabeza su número del Sábado 3 del corriente.

«ACTUALIDADES—Gran banquete oficial, iluminaciones, brindis y discursos—*Un punzante epigrama de «La Razon»*—¡Se salvó el país!»

Para quien sepa leer, son bien claros el sentido y el alcance de esas líneas—«El país no se salvará con el banquete del 1.º de Marzo: pero tampoco con los punzantes epigramas de *La Razon.* ¿Y cuál era ese punzante epigrama? ¿Sobre qué versaba? Pues se trataba de las clarísimas demostraciones aducidas por *La Razon* para condenar la solucion de la reclamacion Gounouilhou.

Digamos por su vida *La Colonia Española*—¿Cree que es perder el tiempo y él trabajo el emplearlos en hacer tales demostraciones?—¿Cree que nada queda de ellas en la conciencia pública? Y aun parando la consideracion solo en los hechos materiales y positivos, ¿no cree que la publicidad dada al asunto Gounouilhon y el efecto inmediato de esa publicidad en la opinion y en la Bolsa podrán tal vez tener alguna eficacia para evitar la repeticion de semejantes hechos?—¿Qué concepto tiene entonces el colega del poder de la prensa?

Hay abnegacion en los escritores que gastan la sávia de su inteligencia en sostener dia á dia la moralidad administrativa y el cumplimiento de la Ley—Hay sacrificio en arrojar al viento todos los dias estas hojas que difunden buenas doctrinas y mantienen alerta la opinion.—¡Cuántos libros se escribirian con los materiales de los periódicos, que podrian tal vez dar fama á sus autores!—Entretanto, estos saben que el artículo de hoy ya no se leerá mañana. Pero saben tambien que el conjunto de esos artículos labra la opinion y contribuye á la educacion del pueblo.

No censuramos por cierto—¿cómo habíamos de censurarlo?—que se trabaje por la construccion de un puente, por la apertura de un camino vecinal, por la construccion de un muelle. Todo lo que redunde en beneficio del país es objeto legítimo y plausible de las tareas del periodista. Pero no se pretenda, á título de *prácticos*, escluir de los debates de la prensa las cuestiones políticas y la propagacion de doctrinas que son base y fundamento de la gobernacion en los pueblos libres y bien constituidos: de doctrinas sin cuya observancia serán estériles los bien intencionados esfuerzos de los que se afanan por separar la administracion de la política.

En su último número dice el apreciable colega de quien nos ocupamos, que no sabe qué admirar mas; si los tropezones y errores del mundo oficial, ó la falta de plan, de economía y de aspiraciones concretas en las oposiciones.—Se vé, repetimos que no puede conformarse con que al escribir, no nos sometamos á una consigna acordada en Asamblea de periodistas.

¡Pero en que se funda para acusar á las oposiciones de falta de plan, de armonía y de aspiraciones concretas?—Todos estamos conformes con que la fundacion de un Banco Nacional en las circunstancias presentes, produciria malos resultados.—Esto han dicho las oposiciones, y han fundado esta opinion en razones sólidas.—¿Qué podian decir de mas concreto, si los proyectos financieros permanecen en el misterio? Hemos añadido que considerábamos ese misterio como perjudicial.—Ayer mismo insiste *La Razon* en este punto.—¿Qué mas se puede decir?—Hubiera querido *La Colonia* que con indisculpable lijereza se metiese la prensa de oposicion á discutir artículos que no conoce?

Segun *La Colonia* el fuego de las oposiciones no hace efecto, porque estamos en tinieblas, *por hallarse ausente el sol de la pureza constitucional.*—¿Y qué culpa tienen de esto las oposiciones?—No depende de ellas la ausencia de ese luminoso sol.

Pero el colega hace un cargo á las oposiciones, porque no acompañan con afirmaciones sus censuras: porque despues de condenar lo malo que se hace, no dicen lo bueno que debería hacerse.

Estamos hartos de decirlo. — En materias económicas y financieras, lo que hay que hacer, segun nosotros, es disminuir gastos, cubrir religiosamente las obligaciones, administrar con pureza y no pensar por ahora en fundar Bancos ni hacer operaciones de crédito, porque no hemos hecho méritos para alcanzar el grado de crédito que es necesario, para que esas operaciones no sean ruinosas.

Este es nuestro programa financiero—Celebraremos mucho que merezca la aprobacion de *La Colonia Española.*

Revista de los diarios de anoche

La España

En vista de algunas tropelías cometidas en campaña por agentes de la autoridad, vuelve á insistir el colega sobre la necesidad de una reforma radical en las policías.

Porque no puede esperarse (dice) que el órden se radique en la campaña, si los encargados de conservarlo son los primeros elementos de desórden; y mal principio de moralidad es que los representantes de la ley, sean ejemplo vivo de inmoralidades y escándalos, y mal camino es para garantir las vidas ó intereses de los habitantes de la campaña, el que sus autoridades, que tienen la mision de ampararlos y protegerlos, sean las primeras en atropellarlos.

Y sin órden y sin moralidad y sin garantías en la campaña, reducidos sus habitantes á vivir siempre arma al brazo con la misma intranquilidad y la misma zozobra con que podrian vivir en las pampas argentinas, ó en los desiertos africanos, es locura pretender que la campaña progrese, ni siquiera que sea medianamente habitable.

Está el colega convencido de que si el mal no se cura no es por falta de remedio, sino por falta de voluntad.

Publica despues una série de sueltos de redaccion.

La Tribuna Popular

Propende á que el Cuerpo Legislativo se deje de perder tiempo en discutir y sancionar á «cencerros tapados» una coleccion de proyectos financieros que probablemente lograrán tanto éxito como el Banco Real Mixto de Mr. Verragaude, y se ocupe mas bien de dotar á nuestra campaña de medios de viabilidad que tanta falta hacen, y de buenas policías para asegurar la vida del laborioso campesino.

El Telégrafo Marítimo

La repentina evolucion de *L'Italia* le ha causado la misma impresion que á *El Siglo*, manifestada por nuestro redactor principal en la edicion de ayer tarde.

Recordando lo que ha hecho el Gobierno en el órden Político, Administrativo y Económico, no puede explicarse el colega marítimo esa nueva actitud de *L'Italia* que lanzaba no hace muchos meses millares de boletines rebosando de justa indignacion, por lo ocurrido con Volpi y Patrone; la plena absolucion de sus atormentadores del Cabildo; la volteada del Tribunal; la boleadura del fiscal Dr. Segundo en cuyo homenaje entonaba loores etc., etc.

Entónces, (dice) ni cuando ocurrió lo de San José, habia empezado para el diario italiano la era de las reparaciones en que «hace algunos meses» está empeñado el Gobierno Oriental.

¿Cuándo pues, le pregunta han empezado segun su criterio esas reparaciones en cuyo camino empeña el Gobierno con su consejo?

¿Es que los faros han sido expropiados? ¿Es que el Gobierno ha terminado la cuestion del cabotaje, resolviendo así un peligro que afecta al predominio del país en la navegacion fluvial?

¿Es que ha dado alguna muestra de comprender lo que corresponde á una Nacion situada como llave de entrada de toda esta parte del continente? ¿Se ha intentado algo sério en la Aduana? ¿En la viabilidad interna? ¿En los puertos de la Nacion?

Que él sepa, no se ha hecho nada de eso, ni cosa que se asemeje. Solamente se han restablecido en la Universidad los estudios preparatorios, con lo cual ha vuelto á su cátedra uno de los redactores de *L'Italia.*

No es posible que tan pequeña reparacion le haya parecido cosa tan grande á ese diario, que fuego tan insignificante haya encendido bosque tan inmenso.

Espliquese pues *L'Italia,* termina diciendo el colega. Su noticia nos ha puesto en curiosidad. Digamos cuáles son esas reparaciones para que participemos de su entusiasmo.

Reproduce, apoyándola con algunas consideraciones, la solicitud dirigida al Gobierno por varios hacendados del Salto, que ayer publicó en sus columnas nuestro colega *A Patria.*

Con todo, no le gusta á *El Telégrafo* la flojedad que se nota en la redaccion de ese documento, ni el cargo que los hacendados parecen dirigir á los saladeristas. Explica el porqué de su desagrado en ese punto.

El Ferro-carril

Lanza un sonoro ¡alerta! á las autoridades sanitarias, con motivo de los casos de fiebre amarilla que ocurren en Rio Janeiro.

Apoya los clamores de la campaña en el sentido de que se tenga consideracion con los contribuyentes, harto agobiados por los inmensos perjuicios que causa la sequía.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

(Retrasada)

Febrero 5 de 1883.

La crísis ministerial en Francia es un hecho. El ministerio Duclerc, ha desaparecido de la escena política, víctima del desconcierto y de las increibles exageraciones á que ha dado lugar el Manifiesto del príncipe Gerónimo Napoleon.

El disentimiento que se mostró casi al dia siguiente de publicado el Manifiesto indicado, entre diversos ministros, sosteniendo los de la Guerra y de Marina un criterio diverso al de sus colegas, produjo la crísis. El sábado á mediodia parecia haberse conjurado el peligro de la caida del ministerio: los ministros, sin contar con su presidente que se hallaba enfermo, habian ajustado una composicion con los radicales de la comision. Mr. Duclerc lo supo, y con sorpresa de sus colegas, declaró que no estaba conforme con ella. El ministro de la guerra se adhirió inmediatamente á la opinion del presidente del Consejo de ministros.

La crísis se hacia nuevamente inevitable.

En efecto, los ministros se reunieron en el palacio del Ministerio de Negocios Extrangeros, y acordaron presentar sus dimisiones, como en efecto, así lo hicieron, siéndoles admitidas por Monsieur Grevy, quien mandó llamar á Mr. Jules Ferry, al cual ofreció la formacion del nuevo gabinete, aunque sin resultado por haberse negado resueltamente á ello Mr. Ferry.

Despues de esto, el presidente de la República decidió confiar dicho encargo al ministro del Interior Mr. Failleres, que ha reconstituido el Gobierno bajo la base del anterior.

Todos los ministros excepto el de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, conservan sus carteras.

El Sr. Failleres, se encargará interinamente de Negocios Extranjeros.

Habiéndose suscitado dificultades para cubrir la vacante de Guerra y Marina, se ha acordado dejar en suspenso estos nombramientos.

Dado el estado de descomposicion en que se encuentran todas las fracciones republicanas de la de cámara diputados y dada la notoria debilidad del nuevo ministerio, la existencia de éste ha de ser indudablemente de cortísima duracion.

En Paris segun noticias particulares, reina grande agitacion y si se aprueba la proposicion Favre, tendente á espulsar del territorio francés á todos los príncipes pretendientes á la corona de Francia, que es la que se discute, no se necesita ser muy perspicaz para comprender, que sus resultados han de ser funestos, á corto plazo, para la estabilidad de las instituciones republicanas.

Los individuos de la clase obrera, que han entrado en el camino de la anarquía, no quieren darse por vencidos. La amenaza de ser condenados por la policía correccional, no les impide continuar sus reivindicaciones. Recientemente hacen este llamamiento en Lyon:

«Ciudadanos:

«La confusion política y social en que vivimos; la espantosa miseria que nos oprime bajo el odioso régimen del capital, rey absoluto, tirano mas cruel que Neron y Atila, y la sentencia contra los anarquistas que ha hecho estremecerse de alegría los manes siempre malditos de los grandes inquisidores de la Edad Media, nos imponen el deber de convocaros á una reunion pública que tendrá lugar el lúnes 29, á las 8 de la noche, en el Salon de la Perla, plaza de la Croix Rousse.—*La Comision iniciadora*».

En los alrededores de Paris, se ha efectuado un duelo entre un redactor del *Gaulois*, Octavio Mirbeau y Mr. Paul Derouléde, á consecuencia de un artículo de aquel, que este consideró efectivo. Mirbeau hirió ligeramente á su adversario y el duelo se dió por terminado.

Moral de este duelo, como de otros muchos, el ofendido ademas de la ofensa ha tenido que lamentar una herida.

Como recordarán mis lectores, Mirbeau fué el autor de aquel célebre artículo titulado «Le Comedien» que apareció há dos meses en el *Figaro.*

Dicen los periódicos franceses, que el Juez de Paz de Tourman, va á decidir una cuestion muy curiosa.

En el mercado de aquella aldea, un ganadero y un carnicero, que acababan de hacer un contrato, se sentaron juntos á la mesa.

Durante la comida, el carnicero, sacó un billete de 20 duros, para pagar al ganadero los carneros que le habia vendido.

Desgraciadamente, el billete cayó en un plato de salsa. El carnicero lo sacó con cuidado, y teniendo cogido entre el pulgar y el índice lo sacudió ligeramente para que se secase.

El perro del ganadero, tomando ese movimiento por una amable invitacion, se abalanzó y tragó el billete sin mascarlo.

El carnicero se enfureció.

—Venga mi billete—dijo.

—Voy á matar al perro y á abrirlo.

—No tal; mi perro vale mas de 20 duros.

—Entonces nada debo. El perro ha cobrado por tí y delante de testigos.

—Mi perro no es mi cajero. Y ademas, y en todo caso, ¿dónde está el recibo?

—Pues acudiremos al juzgado.

—Vamos allá.

Los habitantes de Tourman, esperan con ansiedad la decision del juez y ya se han cruzado apuestas en favor de uno y de otro de los interesados.

A juzgar por lo que afirma la prensa inglesa, con fecha 25 del anterior, el Conde de Lianville, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha dirigido á Francia una nueva nota acerca de los asuntos de Egipto.

En ella se trata de justificar la supresion de la inspeccion de Hacienda de Egipto, y confia en el concurso de Francia, para resolver las cuestiones pendientes.

En Rusia, ya se empiezan á tocar los buenos resultados de la pacificacion religiosa. Hasta ahora los católicos encontraban grandes dificultades para ascender en el ejército. El Gobierno de San Petersburgo, elabora un proyecto de Ley, segun el cual los alumnos católicos de las academias militares, podrán ingresar en la guardia imperial y en el cuerpo de Artillería, carreras que, hasta aquí, estaban rigurosamente cerradas á los católicos y abiertas solo á los cismáticos.

En Italia la prensa se ocupa de un proyecto de matrimonio, entre el príncipe Amadeo de Saboya, ex-rey de España, y la princesa Victoria de Borbon, hija del príncipe de Capua, ya difunto.

La ilustre prometida es sobrina del Emperador del Brasil, y prima hermana por consecuencia del Conde de Eu.

Si este enlace resulta cierto, como las buenas relaciones entre el rey Humberto y el conde de Aguila, de la dinastía destronada del reino de Las Dos Sicilias, el cual ha prestado acatamiento al Rey de Italia, y ha sido recibido en el Quirinal, bien puede decirse que está realizada la fusion entre los Borbones de Nápoles y la casa reinante de Italia.

Segun noticias de Alemania, en todos los partidos ha producido gran emocion la carta del Emperador al Papa, publicada en la *Allegmaine Nordensth Zeitung.*

El 29, el diputado liberal Sr. Lipke acusó al *Centro*, porque ese periódico trataba de turbar las negociaciones de Prusia con la Santa Sede. El Sr. Windtorhst defendió al *Centro*, declarando que nada sabe ni de la existencia ni del objeto de esas negociaciones.

Los periódicos católicos de Alemania publican artículos laudatorios con motivo del 25 aniversario del matrimonio del Príncipe heredero. Hacen notar que los católicos, al dirigir fervientes votos por la familia imperial, espresan el vivo deseo de que se restablezca la paz religiosa.

De Viena aseguran, que tanto Rusia como Italia, se muestran opuestas á secundar los proyectos de Inglaterra sobre la cuestion egipcia.

En España dos sucesos de diversa índole marcan el comienzo de la semana que hoy espira.

El uno es el nacimiento de una notable revista política, literaria y artística, que ha de influir no poco en la vida intelectual de Madrid, y que será colaborada por la flor y nata de los escritores franceses, españoles y portugueses.

Les Matinees Espagnoles es su título, cuya fundacion se debe al baron Stock, pseudónimo que personifica á una dama ilustre por su cuna y su talento, que un dia se llamó María Leticia Bonaparte, despues Madame Ratazzi, y ahora Sra. de Rute.

El primer número de esta publicacion, aparecerá con un artículo de Emilio Castelar.

El otro es la muerte casi repentina del marqués de Salamanca, tan famoso en España como en el extranjero por su carácter emprendedor, por la asombrosa fortuna que acompañó á sus empresas, por las alternativas de su existencia agitada, por lo que ha contribuido á los progresos y á las innovaciones de la España contemporánea, cuya personificacion le corresponde de derecho.

Un periódico madrileño, conocedor á fondo de aquel génio financiero, dice:

«Nacido en modesta cuna y sin mas amuletos que su talento é intrepidez, cubrió de líneas férreas una nacion; adosó una ciudad á otra ciudad, manejó el cetro irresistible del crédito, enriqueció á cuantos pasaron á su lado, realizó todas las fantasías orientales de las mil y una noches, sembraba su camino de diamantes y encendia sus cigarros con billetes de Banco.

«No podemos dudarlo, porque le hemos visto y le hemos tratado porque sus obras están vivas y se han levantado á nuestros ojos.

¿Cuál era el secreto de su poder sobrenatural? La osadía y la intuicion. Sin mas medios él ha dispuesto de capitales fabulosos y los ha hecho fructíferos.

«Dicen que ha muerto pobre; pobre relativamente á lo que fué y sin embargo con su pobreza todavía habrian podido rodearse de esplendor algunos príncipes soberanos.»

«Ha muerto, pero su memoria no morirá tan fácilmente. Sobre su sarcófago podia escribirse con letras de oro la famosa leyenda latina: *Audaces fortuna jubat.* Aquí en Portugal, el Gobierno presentó ayer en la cámara, el proyecto de ley relativo á la revision constitucional, sobre el cual, se abrirá discusion despues del Carnaval.

C. Jardim.

Correspondencia de Flammarion

EL MERIDIANO UNIVERSAL Y LA HORA EN TODOS LOS PAÍSES

El gobierno de los Estados-Unidos de América acaba de informar á los gobiernos de diversos países, que seria útil convocar á todas las naciones á una conferencia, con el objeto de adoptar un meridiano inicial comun y una hora universal. La circular americana expone ademas:

1º Que la falta de uniformidad en estas materias, es para el comercio fuente de dificultades, aumentadas particularmente por la estension de los caminos de hierro y de las líneas telegráficas.

2º Que esta cuestion ha sido discutida durante varios años en Europa y en América, por cuerpos sabios y comerciales, que han reconocido la necesidad de un acuerdo general.

3.º Que la iniciativa de las medidas que conviene tomar para preparar este acuerdo, ha debido corresponder á los Estados Unidos, por ser de los países interesados, el que posee un territorio mas estendido en longitud.

El Presidente de los Estados Unidos, aunque convencido de las ventajas que emanarian de la proyectada reforma, ha decidido que consultaria á los principales gobiernos, para asegurarse de si realmente deseaban la reunion de una conferencia internacional.

Figurémonos el estado actual de las cosas en la superficie de nuestro planeta.

Hoy es, supongo, domingo. Los relojes marcan las once. ¿Es en este momento domingo en toda la tierra? ¿Hay países que estan aún en sábado? ¿Hay otros para los cuales sea ya lúnes? En una palabra ¿á qué superficie geográfica se extiende el dia nominal en que nos encontramos.

Para saberlo, tomemos en la mano un globo terrestre, ó mejor, coloquémonos delante de un hermoso globo y demos la vuelta á su rededor. Se ha convenido que el dia civil empieza á las doce de la noche. Supongo que estamos en Buenos Aires. Son las 11 de la mañana en la capital de la República Argentina, las 11 h 8 m 10 s en Montevideo. Es la hora de medio dia en Rio Janeiro, las 12 y 31 minutos en Pernambuco, la 1 y 43 en las islas de Cabo Verde, la 1 y 47 en San Luis del Senegal, las 2 h 17 m en Lisboa, las 2 h 37 m en Madrid, las 3 h 3 m en Paris, las 4 en Viena, las 6 en Astrakan, las 7 en Bukara, las 8 en Delhi, las 10 en Saigon, las 11 de la noche en Shanghai.

De un punto á otro, todas estas horas pertenecen al mismo dia de hoy, al domingo, ó en el momento en que son las 11 de la mañana en Buenos Aires, son las 3 de la tarde del mismo dia en Paris, las 8 de la noche en Delhi y media noche en Yokohama, horas siempre del mismo dia.

Sigamos ahora dando la vuelta al mundo.

Es, decimos, media noche en Yokohama, media noche del mismo dia, es decir que están allí en la mitad de la noche del domingo al lúnes. En este instante, los insulares de aquellos parajes, los marinos anclados en aquellos puertos, pasan del domingo al lúnes. Para las longitudes situadas al Oeste de esas islas son las 11, las 10, las 9 de la noche, mientras que para las longitudes situadas al Este es la 1, son las 2, las 3 de la mañana, correspondiente á la misma noche. Los países situados en estas últimas longitudes están, pues, en el lúnes por la mañana. Es entonces la 1 de la mañana en Sidney, las 2 en la Nueva Caledonia, las 3 en la isla Futun, las 4 en las islas de Sandwich, las 5 en Tahiti, las 7 en San Francisco, las 9 en la Nueva Orleans, las 10 en New Haven (Estados Unidos) y las 11 en Buenos Aires.

Hénos aquí de vuelta á nuestra hora de partida, despues de haber dado por el Este la vuelta al mundo con el pensamiento. Sí, hemos vuelto á nuestra hora; pero hemos saltado un dia: en vez del domingo á las 11, estamos en el lúnes á la misma hora!

Hay, pues, sobre la tierra un sitio, una línea de demarcacion, un meridiano donde, sin darnos cuenta, hemos saltado de golpe un dia entero!

Si en vez de representarnos las horas de los diferentes países, considerándolos de oeste á este, los hubiéramos examinado siguiendo la direccion del oeste, hubiéramos hallado que cuando son las 11 en Buenos Aires, siempre del dia en que estamos (domingo), son las horas en New Haven, las 9 en Nueva Orleans, las 8 en Méjico,—siempre de la misma mañana, naturalmente—las 2 en la Nueva Caledonia, la 1 de la mañana en Sidney, y media noche en Yokohama, media noche del domingo por la mañana, media noche del sábado al domingo; y, por consiguiente, son las 11 de la noche del sábado en Shanghai; las 10 del mismo sábado á la noche en Saigon, las 8 en Delhi, las 6 en Astrakan, las 4 en Viena, las 3 en Paris, medio dia en Rio Janeiro... y hemos retrocedido un dia entero. Estamos ahora en sábado.

Recomiéncese el experimento como quiera, y se llegará siempre á uno de estos dos resultados, tan absurdo uno como otro.

Así, en el estado actual de la geografía de nuestro planeta, es imposible saber en qué dia se vive, en hora dada, en el conjunto de los países que pueblan el mundo.

Desde los orígenes de la humanidad, cada pueblo ha contado á su manera los dias, los meses, los años, los siglos y las eras. En cada meridiano, se pasa por convencion á media noche de un dia al dia siguiente; por convencion, porque todavía hay muchos pueblos que comienzan el dia al salir el sol, y los astrónomos de todas las naciones lo comienzan á medio dia.

Pero, en fin, para cada meridiano, el dia se mengua de un modo ú otro, y el domingo se convierte en lúnes. Cada veinte y cuatro horas cambia el dia de nombre y de fecha para cada país; pero considérese el conjunto del globo á una hora cualquiera, del dia ó de la noche, y ya no se podrá encontrar qué dia es en realidad.

Concíbese esto muy fácilmente, por otra parte. Para el planeta, considerado como unidad, para el centro de la Tierra, por ejemplo, para el eje del mundo, para el astro Tierra, haciendo abstraccion de su superficie y de su poblacion, no hay dias, ni fechas, ni calendario. Todo se reduce á que el pequeño globo circula en un año alrededor del Sol. Puede contar sus propias revoluciones, sus años; pero en sí mismo no conoce ni dias de la semana, ni fechas del mes.

A medida que gira sobre sí mismo, presenta el globo sucesivamente sus diferentes meridianos á la luz del Sol, y el intervalo entre dos pasajes consecutivos de cada meridiano por delante del astro central, constituye un dia para la superficie del planeta. Pero el planeta mismo no tiene dias.

Podria circular anualmente alrededor del Sol, presentándole siempre la misma mitad del globo, como lo hace la Luna para la Tierra: no habria entonces horas ni dias para ningun país; seria siempre mediodia para la parte central del hemisferio terrestre que mirara al Sol, y media noche para el punto opuesto. Si tenemos horas y dias, es porque nos hallamos adheridos á una superficie que gira delante del Sol.

Supongamos que pudiéramos dar la vuelta al mundo en veinte y cuatro horas, siguiendo un círculo de latitud. Partiendo de Buenos Aires un dia cualquiera, á mediodia, y acompañando siempre al Sol, estaremos siempre á medio dia: volveremos á pasar al dia siguiente por Buenos Aires á medio dia, conservaremos constantemente el Sol sobre nuestra cabeza, y seguiremos indefinidamente á medio dia, sin que haya ya para nosotros horas, ni noches, ni dias.

Enviad un despacho telegráfico que, pasando por veinticuatro oficinas escalonadas de Este á Oeste, de hora en hora, dé la vuelta al mundo en veinte y cuatro horas; este despacho será recibido indefinidamente á la hora de partida, aunque girara durante muchos años.

Y si nos vamos del otro lado del círculo polar, á esas regiones donde el Sol no se pone durante muchos meses, allí tampoco hay dias, y no es muy fácil contar las fechas.

Así, para el planeta considerado en sí mismo no hay dias. El Sol sale constantemente para uno ú otro lugar, se pone constantemente, marca constantemente medio dia en alguna parte, y no se detiene nunca. Si, pues, se quiere que la tierra cuente los dias, es de toda necesidad, imaginar una línea que corte esta revolucion perpétua aparente del Sol, y que la divida en fracciones diurnas, en fechas que se agreguen sucesivamente una á otra.

Pero entonces, si en el estado actual de las cosas, nadie sabe dónde comienza el lúnes y dónde termina el domingo, ¿cómo es que nadie echa de ver esta ignorancia, y que todos se entienden tan bien en el mundo entero, por mas viajes que se hagan, por mas despachos telegráficos que se crucen de todas partes en la superficie de la tierra, como la red nerviosa de la humanidad pensadora y activa?

Si se entienden tan bien, es porque no se entienden absolutamente.

Imaginemos por un momento que en vez de estar interrumpido por océanos, por desiertos, por países incultos y salvajes, por poblaciones bárbaras, nuestro pequeño planeta se cubre de una poblacion homogénea civilizada que hable la misma lengua y se ocupe de los mismos intereses intelectuales ó materiales. En tal hipótesis, seria imposible saber qué dia es, á menos de una ley especial del gobierno de la República terrestre.

Actualmente el dia cambia de nombre, donde no hay nadie para que lo eche de ver.

En el punto opuesto á los meridianos de Paris y de Greenwich, generalmente adoptados para las cartas marinas, el grado 180 de longitud oriental ú occidental—es lo mismo—atraviesa el inmenso océano Pacífico sin encontrar tierra ninguna, tocando apenas en la punta de la Siberia, en el estrecho de Behring. A lo largo de este meridiano antípoda, no hay nadie. Es allí donde el dia cambia de nombre, y el domingo se convierte en lúnes. Y el cambio se hace con tanta menos dificultad, cuanto que no hay nadie que lo note.

El subterfugio seria mucho mas difícil de salvar, si el meridiano estuviera habitado, como Paris ó Lóndres, por ejemplo: á la izquierda de una línea convencional es domingo; á la derecha lúnes. Y esto por todo el dia. Al este de la línea es el 1.º de Enero; al oeste es todavía 31 de Diciembre. Mientras aquí están en el lúnes 1.º de Enero de 1883, al lado no mas están en el domingo 31 de Diciembre de 1882; y esto, repitámoslo, por el dia entero.

Tal sucede en realidad, en el grado 180 de longitud sin que nadie lo sospeche, porque no hay allí mas que peces. En cuanto á los navegantes, cuando atraviesan este meridiano, se las componen cambiando la fecha de su diario de á bordo, lo que hacen reglamentariamente. Si no tuvieran esta precaucion volverian á su tierra, despues de haber dado la vuelta al mundo entero, con un dia de diferencia con la fecha de su país.

Aconteció así por vez primera, el 6 de Noviembre de 1521, á los compañeros de Magallanes, que habiendo salido de España por el Oeste el 10 de Agosto de 1519, volvian por el Este, y se encontraban con gran estupefaccion con que los españoles celebraban la fiesta del domingo, siendo así que ellos estaban convencidos de que llegaban la víspera, y que su diario regularmente llevado, marcaba «sábado 5 de Noviembre».

Un buque salido por el Mediterráneo, el mar Rojo y el mar de las Indias ganaria, al contrario, un dia, y, llegando en domingo, creeria llegar en lúnes. Está aquí, como se sabe, el orígen de la *semana de los tres jueves:* dos viajeros que han dado la vuelta al mundo, uno por el Este y otro por el Oeste, llegan de regreso en un jueves, por ejemplo, jueves que para uno cae el dia antes del jueves del lugar de llegada, y para el otro el dia despues, de donde resultan tres jueves consecutivos.

Hay así, por convencion, un meridiano de un lado del cual, la humanidad está en una fecha, y del otro lado del cual, está en otra fecha. Un viajero situado, sea en el cabo oriental de la punta siberiana, sea en una de las pequeñas islas Aleocianas, podria poner un pié en el dia de Pascuas y otro pié en Sábado Santo, el pié izquierdo en 1882, el derecho en 1883; del mismo modo que si se pronuncia una frase á media noche, puede la frase, por breve que sea, comenzar en sábado para concluir en domingo; y que un niño nacido el 31 de Diciembre de 1799 á las once y cuarenta y cinco, y muerto el 1.º de Enero de 1800 á cero horas quince minutos, habria vivido en dos siglos diferentes, aunque su vida entera no hubiera durado mas de media hora.

Podemos notar por otra parte que los países mas civilizados del globo no han podido entenderse todavía para adoptar una hora uniforme. En Francia hay 12 minutos 43 segundos de diferencia entre Brest y Nancy. En los Estados Unidos hay 3 horas 14 minutos de diferencia entre New-York y San Francisco y cuando se atraviesa en camino de hierro esa inmensa distancia, se pasa por una série de horas discordantes. Las compañías de ferro-carriles de la Union americana confiesan, que es una verdadera torre de Babel, y que hay «mas de 70 horas diferentes» en uso en el territorio.

Nuestras naciones europeas son tan pequeñas, que no nos sospechamos estas incoherencias. Un viajero las echa de ver en seguida. Supongamos, por ejemplo, que partimos de Lóndres para las Indias. Nuestro reloj marca la hora de Lóndres, ó mejor dicho, la de Greenwich. Llegamos á Calais y tenemos la hora de Paris, hasta Italia. Allí hay que tomar la hora de Roma. En el Mediterráneo, va á guiarnos el cronómetro del buque. Al llegar á Alejandría será la hora egipcia. En el mar Rojo, será la hora de á bordo, y así hasta el fin de la navegacion. Al llegar á Bombay, encontraremos dos horas diferentes de consuno: la hora de Bombay y la de Madras para los caminos de hierro. Si no hemos alterado nuestro reloj en todo el largo trayecto, nos encontraremos en retardo de cinco horas; y si seguimos hasta China, nuestro reloj atrasará ocho horas.

No habrá órden en la manera de contar el tiempo hasta que las naciones civilizadas del globo quieran entenderse pacíficamente al respecto. (Es verdad que seria tal vez mas urgente, comenzar por entenderse sobre la abolicion de la infamia capital que esteriliza todas las fuerzas nacionales desde la infernal invencion de los ejércitos permanentes; pero no siempre domina la lógica en las acciones humanas.)

Los dias y las horas, decíamos, no estarán bien organizados mientras las naciones que rodean la bola terrestre, no quieran ponerse de acuerdo para adoptar un meridiano inicial.

Deberá este meridiano pasar en lo posible por nuestros antípodas, sea á 180º de Paris, sea á 180º de Greenwich (si el conjunto de la marina encuentra esto mas cómodo.)

El cambio cotidiano de la hora, comenzará á media noche en este meridiano inicial, y en seguida sucesivamente en cada uno de los 24 meridianos horarios trazados en todo el contorno del globo, hasta dar la vuelta completa de este á oeste. Las horas del dia deberian ser contadas de la 1 á las 24, sin interrupcion, sin dividirlas en dos semi períodos de 12 horas, antes y despues de media noche. La hora del meridiano inicial daria *la hora universal.*

Mientras no se adopte una medida de este género, no habrá mas que una cacofonía internacional.

¿Se adoptará? Es probable que nó. (1)

Un ejemplo. Sabe todo el mundo, en Rusia como en otro país cualquiera, que el año es de 365 dias, 5 h., 48 m., 46 s., y no de 365 dias, 6 h., 0 m., 0 s.

Desde hace trescientos años, la Europa ha reformado su calendario en consecuencia. Pues la Rusia, es decir, una poblacion de cien millones de hombres, no se ha decidido todavía á la reforma. Están en retardo de doce dias, y no pueden mandar una carta, una observacion, una convencion comercial ó de otro género, sin estar obligados á poner dos fechas á la cabeza de sus escritos, la fecha europea (la verdadera) y la fecha rusa (la falsa).

Pero es lo mismo, la rutina; la rutina! Tiempo llegará en que todo se regularice, dias y horas. La hora, como el dia, será la misma para toda la tierra. Desaparecerá la hora local; pero durante muchos años podrá subsistir al lado de la hora universal: las ciudades que tienen estaciones de caminos de hierro ¿no están ya acostumbradas á contar dos horas diferentes?

Las doce, ó la mitad del dia, llegarán para cada país á la hora correspondiente al meridiano horario mas próximo, uno de los 24 en relacion con el meridiano inicial.

Sea como fuere, no carecia de interés esta escursion en el dominio del tiempo terrestre, para nosotros, habitantes de este planeta.

A dos pasos de aquí, en la Luna, se encontrarian ya, otros períodos. En el espacio absoluto, seria aun mas singular, porque allí el tiempo *no existe absolutamente,* y no hay horas, ni dias, ni semanas, ni meses, ni años, ni siglos.

Pero aquí abajo es diferente. Solo en este planeta giratorio, el tiempo, «esa tela de que está hecha la vida,» pasa y se gasta con rapidez un poco excesiva.

Camille Flammarion.

(1) El tema de este artículo no data de hoy. Tengo en mi biblioteca un librito, escrito hace al menos 261 años, y dedicado por entero al asunto. Tiene por título *El amanecer*, ó tratado del comienzo de los dias y del sitio donde está radicado sobre la tierra; por el finado M. Nicolás Bergier, abogado que fué en la Sede presidencial de Reims. 1629.» El autor nació en 1567 y murió en 1623. La obra data, pues, por lo menos, de 1622, é indudablemente es de muchos años antes.

RETROSPECTO POLÍTICO
DE 1882

(TRADUCIDO DEL «JORNAL DO COMMERCIO» DE RIO JANEIRO PARA «EL SIGLO»)

(Conclusion)

Del gobierno colombiano recibió el del Brasil propuesta, á la que no pudo acceder, para que fuese sometida á arbitraje la cuestion de límites relativa al territorio que se estiende de la naciente del Memachi, á la embocadura del Apaporis, en Japurá. Hallándose en litigio este territorio, no solo con el Brasil sino entre los Estados Unidos de Venezuela y los de Colombia, y habiendo ya el gobierno imperial rehusado entrar en ajuste con aquella república, no hubiera podido aceptar el arbitraje propuesto por esta, y así declaró al gobierno colombiano, que se abstiene de pronunciarse acerca del arbitraje, hasta que se concluya la cuestion pendiente entre las repúblicas.

Prosiguió durante el año y debe hallarse concluida, la demarcacion de límites con Venezuela, en la forma del tratado de 1859, salvo la parte de la frontera que desde 1853, ha sido objeto de discusion entre el Imperio y los Estados Unidos de Colombia, habiendo motivado entonces un tratado, que quedó sin efecto por oposicion del senado colombiano.

No mostró aspecto precursor de pronta solucion pacífica, cual es para esperar de la prudencia, sabiduría y patriotismo de los dos gobiernos, la antiquísima cuestion de límites entre el Brasil y la República Argentina, á la que en balde buscó poner término el tratado del Paraná de 14 de Diciembre de 1857, que el Congreso argentino rehusó ratificar. Incidentes muy notables perturbaron durante el último año el curso de esta secular pendencia que el Gobierno del Brasil considera con razon el mas grave de sus litigios internacionales y que, confiado en su buen derecho, ninguna diligencia ha economizado para resolver por vía diplomática.

Desde el último cuartel de 1881, habia razon y nosotros la señalamos, para juzgar llegada la ocasion de redoblar los esfuerzos por la definitiva composicion de asunto tan grave, que largamente discutido como ha sido, no debe permanecer por mas tiempo en el estado indeciso en que lo vemos, causa constante de desconfianza y prevenciones entre dos grandes países, cuyas cordiales relaciones deben ser puestas al abrigo de todo pretexto de animosidad. Efectivamente, el gobierno argentino, despues de rápida propaganda en publicaciones oficiosas, propuso entonces al Congreso un proyecto transfiriendo del dominio provincial para el nacional, el territorio de las Misiones, y no tardó en que el mismo proyecto fuese convertido en ley, teniendo el ministro brasilero en Buenos Aires, por consideraciones hasta hoy desconocidas, mas que muy poderosas deben de haber sido, dejado de intervenir, como se lo ordenó por el gobierno imperial, para resolver el derecho del Brasil á cualquier cesion del mismo territorio.

El 16 de Marzo de 1882, dió un decreto el gobierno de la república, dividiendo el territorio de las Misiones en cinco departamentos, de los cuales el cuarto y quinto fueron así limitados.

Departamento de Monteagudo: al N. por las sierras, al S. por el rio Uruguay, al O. por el rio Acaraguay en su prolongacion hasta las sierras de la Victoria y al E. por el rio *Pepiri-guazú.*

Departamento de Iguazú: al N. por el rio Iguazú, al O. por las sierras de la Victoria, y al Este *por el rio San Antonio Iguazú*, y al S. por las sierras.

La importancia de este acto no precisa ser encarecida, sabiéndose que la cuestion de límites, versa sobre la determinacion de los rios á que convienen las denominaciones de Pepiri-guazú y San Antonio-guazú.

Sostiene la república ser estos rios los denominados Chapecó ó Chopin; interpretacion de que resultaria para el Brasil, ademas de la pérdida de un territorio no inferior de ochocientas leguas cuadradas, quedar completamente expuestas, en virtud de la situacion del mismo territorio, no solo grande estension de la frontera de San Pedro del Sur, sino parte de la del Paraná, Santa Catharina y de la extrema SO. de San Pablo.

La cuestion internacional, segun observó el Gobierno del Brasil en publicacion oficial, nada podria ser perjudicada por el acto del Gobierno Argentino. En el Senado mismo fué dicho, con mas espíritu que conviccion, que el hecho de dar el Gobierno Argentino por límites á los departamentos, los rios Pepiri-Guazú y San Antonio- Guazú, sin hacer alusion al Chopim y al Chapecó, diversos de aquellos, inducia á creer que el decreto habia resuelto la cuestion en el sentido de las reclamaciones que el Imperio ha mantenido siempre, acerca del territorio limitado por los cuatro rios.

Al paso que el Gobierno argentino así procedia, dando límites disputados al territorio federalizado, se esmeraba el Gobierno del Brasil en evitar la práctica de actos que próxima ó remotamente pudiesen herir la delicadeza de la república. Dos colonias militares que fundó, fueron establecidas fuera del territorio litigioso y segun noticia no desmentida, la legacion imperial en Buenos Aires, ya publicado el decreto de 16 de Marzo, se dirigió al Gobierno de la República, solicitando licencia para que ingenieros brasileros pudiesen penetrar en el área contestada, donde 5,000 indígenas reclamaban la presencia de las autoridades.

Verdadero ó no este último incidente, determinó al Sr. Baron de Cotegipe á señalar en cartas que publicó, la gravedad de las circunstancias, y esta fué la señal, ya para la prensa argentina y parte de la brasilera, ya para las dos cámaras del parlamento del Brasil, sobre todo para el senado, de activa discusion que, por la alta importancia del objeto y vivacidad de algunas manifestaciones, referente en todo el continente y fuera de él, felizmente con el eco de las declaraciones del gobierno, reposadas de noble confianza en los derechos del Brasil y en la union de sus fuerzas ante la eventualidad de la interrupcion de la paz externa, pero tambien en la prudencia, justicia y buena voluntad del gobierno argentino. Por entre la diversidad de apreciaciones, en cuanto al carácter de las relaciones del Brasil con la República Argentina, una dolorosa necesidad resultó como epílogo de esa patriótica discusion, en que cabe primacía indispensable al próvecto estadista Sr. baron de Cotegipe. Semejante necesidad, tristísima, pero inevitable, es la de armamentos, que aseguren al Imperio la tranquilidad necesaria á la defensa de sus derechos, sin volverlos independientes de la agitacion de pasiones mal sofrenadas y de ambiciones escudadas en superioridad de fuerzas aun cuando momentáneo.

Para este efecto el parlamento, ademas de habilitar al gobierno imperial con el saldo del crédito de 2.500,000 $ concedido por la ley n. 3.030 de 9 de Enero de 1881, para mejoramiento del material de la armada, destinó á idéntico fin la consignacion de 3.000,000 $ que deberá ser empleada por mitad en cada uno de los ejercicios de 1882 á 1883 y 1883 á 1884.

El Brasil no se cree en la víspera de una guerra. Un ilustre argentino Sr. D. Nicolás Avellaneda, que por algunos meses se halló en esta córte durante el último año, pudo vérnos de cerca, estudiarnos en nuestros sentimientos y aspiraciones, y habrá sin duda llevado al seno de su próspero país, la grata impresion de que realmente no existen en el Brasil, ni entre nuestros estadistas, ni en cualquiera de nuestras clases, animosidad ú otro sentimiento hostil á cualquiera de nuestros vecinos. Intereses de alta monta están preocupando el gran Imperio americano, exigiendo el concurso de toda su energía, reclamando ingentes sacrificios, para que no le deba entristecer la colision á que es arrastrado de desenvolver sus elementos de defensa, ademas de los límites impuestos á todas las naciones por la necesidades militares. Si el flagelo de la paz armada, es la peor de todas las guerras, parece la faz que atravesamos, ninguna será por lo menos la responsabilidad del Imperio por esta deplorable disipacion, tan perniciosa á la riqueza y al bienestar de dos naciones que, en sus vastísimos territorios y variadas y fértiles zonas, ofrece sobrado campo y poblaciones cien veces mas numerosas, que aquellas que las habitan sin poderlas cultivar.

En prueba de su ardiente deseo de poner término honroso á la cuestion de límites con la República Argentina, el gobierno imperial, segun nos consta, propuso desde mediados del último año la revision del tratado de 14 de Diciembre de 1857, mediante alteracion que declaró aceptar. Esta propuesta depende de negociacion, hallándose anunciada por parte del gobierno argentino una mision especial para el Brasil, confiada al Sr. Dr. D. Vicente V. Quesada, director de la *Nueva Revista* de Buenos Aires y publicista conocido por opiniones ardientemente defendidas, en cuanto á la cuestion de que viene á ocuparse.

El Sr. Dr. Vicente Quesada, en larga série de artículos dados recientemente á la estampa, no solo consideró valiosos los supuestos derechos argentinos al territorio litigioso, sino que, á ejemplo de otros estadistas de su país, declaró usurpado por el Brasil el territorio de las siete Misiones de allende el Uruguay, donde asientan Uruguayana, Itaqui, S. Borja, Alegrete y muchas otras ciudades y villas brasileras, sosteniendo tambien que el Brasil no podia haber reconocido el rio Cuareim como límite norte del Estado Oriental, por hallarse el mismo rio en zona perteneciente á la República Argentina. El diplomata modificará sin duda las opiniones y los conceptos del periodista. La anunciada mision especial no se mostró menos animada por el espíritu de honrosa conciliacion del gobierno imperial. Estos son los votos mas ardientes del Brasil y no pueden ser diversos á los de las clases laboriosas y de los verdaderos patriotas de la República Argentina.

Paz duradera, tranquila y digna es la suprema necesidad del Brasil, y lo que mejor podemos desear á nuestros compatriotas, al empezar el año nuevo, es que no se cierre este período de la vida nacional sin dejarnos el precioso legado de inquebrantable y cordial amistad en la América y fuera de la América.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 3 de 1883.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.º El 1.º del próximo mes de Abril, procédase á la eleccion de Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, por los distritos y jurisdicciones siguientes:

Tenientes Alcaldes

Por el 7.º distrito de la 1.ª seccion de la villa de la Union.

Por el 2.º distrito de la 1.ª seccion de San Ramon (Departamento de Canelones).

Por el 3er. distrito de la 8.ª seccion del Departamento de la Florida.

Por el 1.º y 4.º distrito de la 2.ª Seccion del Departamento de San José.

Por el 2.º distrito de la 1.ª Seccion del Departamento del Durazno.

Por el 2.º distrito de la 11 Seccion del mismo Departamento.

Por el distrito de Averías, del Departamento de Minas.

Por el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º distrito de la 7.ª Seccion del Departamento de Cerro-Largo.

Por el 2.º y 3er. distrito de la 13 Seccion del espresado Departamento.

Por los cuarteles Este y Oeste de la ciudad de Paysandú, y distritos Valdez y Colonia Porvenir de la 2.ª Seccion del mismo Departamento.

Por el 1er. distrito de la 1.ª Seccion del Departamento del Salto.

Por el distrito de San Antonio del mismo Departamento.

Por el 2.º distrito de la 10ª Seccion del expresado Departamento.

Por el 1er. distrito de la 16.ª Seccion de dicho Departamento.

JUECES DE PAZ

Por la 6.ª y 8.ª Seccion del Departamento de la Florida.

Por la 4.ª Seccion del Departamento de San José.

Por la 5.ª Seccion del Departamento de San José.

Por la 3.ª y 5.ª Seccion del Departamento del Durazno.

Por la 5.ª Seccion del Departamento de Minas.

Por la 12ª Seccion del Departamento de Minas.

Por la 2.ª Seccion del Departamento de Rocha.

Por la 4.ª y 5.ª Seccion del Departamento de Soriano.

Por la 12.ª Seccion del Departamento de Paysandú.

Por la 16.ª 17.ª y 18.ª Seccion del Departamento del Salto.

Art. 2.º Las Mesas Receptoras y la escrutadora, serán formadas é instaladas con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

EXTERIOR

Causa célebre

Los duques de la Torre y el casamiento de su hijo

(Extracto del folleto del Sr. Carreras)

LA MARQUESA DE CASTELLFLORITE—PRIMER PROYECTO MATRIMONIAL

Dª. Elena Martin de Molina de Monterrey de Sotolongo era natural de Ceiba Mocha, en la isla de Cuba. Casó en primeras nupcias con D. Juan Francisco de la Cruz, de cuyo matrimonio tuvo á D. Juan de la Cruz y á doña Isabel; unióse en segundas nupcias con D. José María Martinez de Campos Martin Molina Gonzalez del Alamo, primer conde de Santovenia, de quien tuvo tres hijos, uno varon, que es el conde de Santovenia actual, y dos niñas, doña Serafina y doña Mercedes. Habiendo fallecido su segundo marido, casóse en terceras nupcias con el teniente general D. Domingo Dulce Garay, marqués de Castellflorite, sin tener mas sucesion. Quedó algun tiempo despues en 1869 viuda de su tercer marido, y guardó su viudez.

De 1865 á 1871, residió en Madrid, y en 1872 fué á establecerse en París, viviendo, desde Octubre de dicho año hasta su muerte, en un hotel de la rue de la Bienfaisance.

Al morir el general Dulce, la fortuna de doña Elena era bastante considerable, así en bienes muebles, como en inmuebles, pudiendo aproximadamente calcularse en diez y seis millones de pesetas que producian renta crecidísima. Una parte muy importante, unos quince millones, procedia de su segundo marido el conde de Santovenia, y por consiguiente correspondia heredarla á los tres hijos de este segundo matrimonio.

Ya establecida en París, la marquesa viuda de Castellflorite no se ocupó sino de la administracion de sus bienes y de la educacion y porvenir de sus hijos, sobre todo de sus hijas.

Cuando se le habló del matrimonio de su hijo el conde de Santovenia con la hija mayor de los duques de la Torre, se opuso terminantemente;

La marquesa de Castellflorite, dijo:

—Jamás consentiré que mi hijo entre en esa familia. Jamás permitiré que tome por esposa á la hija de los duques de la Torre, aunque nada tenga que decir de esa niña. ¡Jamás, jamás! Y todo quedó terminado.

TESTAMENTO DE LA MARQUESA DE CASTELLFLORITE—LA SEÑORITA DOÑA MERCEDES MARTINEZ DE CAMPOS.

La marquesa al morir en Paris el 22 de Abril de 1880, dejaba una fortuna valorada en 16 millones de pesetas, de los cuales 15 millones correspondian á los tres hijos del segundo matrimonio por partes iguales. Nombraba tutores de dichos hijos, que todavía se hallaban en la

NOTICIAS DE EUROPA

VARIEDADES

Los dos artistas

(Conclusion)

III

que te contentaria? ¡Has destruido un prodijio! y decia esto, considerando atentamente la pintura. Buena expresion!... esta cara se rie!... buen colorido, viveza de concepto, extraño valiente toque!... ¡Esta media tinta! Esta sola es el lunar de la obra.

—Esa, esa, dijo el pintor con viveza, esa sola me desespera, esa es la causa de mi despecho. Yo he visto ese azulado, esa tinta, vagar en derredor del labio del modelo, la he concebido y no he podido ejecutarla, dijo lloroso. Decidme, ¿no es motivo para desesperarse?

—Nó; valor lo primero; pintar y salir de vulgo: sigue la inspiracion, no imites.

—Y qué haré! qué puedo yo inventar? qué colorido puedo yo imaginar, que no me haya robado el Ticiano con tanta hermosura y valentia de dibujo y suavidad?.... Ay! ya vino Correggio con su pincel de gracias, con su gusto esquisito, con su colorido encantador, su redondez, su relieve.... y sus virgenes! Y mi imaginacion, que vuesa merced pondera, ¿de qué sirve? ¡Ya vino Rafael con su espresion, su gracia y su imaginacion fecunda! ¡Por qué haber nacido tan tarde!!! qué puedo hacer ya!!!

—Imitar la naturaleza; todos la han alterado; unos para embellecerla, otros para degradarla; píntala tú como es, con su divina hermosura, con la magestad respetable que recibió del Altísimo, con sus caprichosos defectos, con sus tintas fuertes y decididas, como es: sin quitarle, sin añadirle nada... y tu imaginacion, tu pincel hará el resto... y despues, despues te espera la gloria: pero no te alucines; la felicidad... nó! Si titubeas, si temes la envidia y sus persecuciones, si temes, si dudas caminar la felicidad por la gloria, no naciste para artista! rompe el pincel!

—Nó, dijo el jóven con entusiasmo, agitado como un torbellino por las palabras del anciano. Nó... no titubeo... venga la fama, gane yo la inmortalidad, y despues no temo ni desgracias ni males; vengan, yo los desafio!

Y alzó la cabeza con orgullo, y pareció que las esperaba, como si su voz hubiese sido un talisman; como si sus palabras hubiesen sido sortilegio que las evocase.

—Así te quiero y esperaba verte, hijo mio, dijo el anciano enternecido; tú eres digno del don que te dió el cielo. Ay! si yo hubiera tenido tu pincel soberano, tu arte encantador!.... El orbe hablaria de mí.... y hubiera yo sido menos desgraciado: mira mi frente, ¿no hay mil desgracias escritas en ella? Yo viví en un mundo que no podia comprenderme. Fui infeliz, tuve que devorar mi alma, mi genio, porque no podia trasladarle á un lienzo, ni cincelarle en un mármol.... tuve necesidad de comer, y serví.... pero mi alma de fuego era preciso que respirase ó se consumiera.

El ardor militar sonrie á la juventud... tambien promete palmas y gloria sin fin, dijo con una sonrisa fiera y marcial. Yo fui soldado, y juro que no tengo de que avergonzarme. Pero Dios quiso cerrarme aquel camino, aquella vida que templaba el fuego de mi alma y la dilataba. Mira: y enseñando al jóven pintor una grande herida y un tronco mutilado: ves! fué preciso dejar la espada. Pero podia escribir; mi pluma fué mi pincel, y pinté cuadros con su colorido tan fuerte como el tuyo, y su dibujo tan correcto..... dibujo moral, y muy difícil!

—Y ¡cuán buenos cuadros! dijo el jóven con admiracion.

—Pues no has visto mi obra maestra, continuó el viejo: mira, aquí está, sobre mi corazon, y se enterrará conmigo: han creido ver un libelo; me han perseguido, ella es causa de todas mis desgracias... pues mira: la quiero mas por eso; por las penas y trabajos que me cuesta.

Entonces sacó con cuidado un grueso cuaderno, de letra incorrecta y horrorosa, y empezó á desplegar á los ojos del pintor aquel inmenso cuadro: especie de tela matizada, con un tapiz, del brillante bordado de historias frescas, néreas, fragantes como las flores de un jardin.

Mil estravagancias, mil locuras, con todos sus atributos de gracias y chistes mezclados, y que se pierden en mil arabescos fantásticos, con las mas filosóficas y profundas sentencias del juicio y la razon sana, y con los amores imaginarios y ridículos, y con visiones de alucinaciones vaporosas; y alternando con ellos la candidez y la ternura, con sus episodios de amores inocentes ó tiernos, desgraciados ó felices, con lágrimas y suspiros dulces, ó con la sonrisa del placer y el rubor del pudor, anacreónticas ó elegías. La vida entera, con sus fantasmas y visiones, con su risa y su llanto, con su placer y sus penas.... con mil caractéres, que cambian como los dias. Tela florida que desenrolla una existencia fantástica, pero verde. Cuadro nuevo, sublime y nunca imaginado. Una profusion de chistes y estravagancias, capaces de hacer sonreir á un sepulcro.

Ya el pintor habia olvidado su desesperacion, su abatimiento, y todavia escuchaba, cuando concluyó el capítulo.

—Ahora, dijo el viejo, sonriendo y gozando mas en las sensaciones que se pintaban en los ojos del jóven, que en los aplausos de una multitud, ahora pinta.

—Y qué pintaré, despues de lo que he oido? y esa media tinta?

[illegible]

dientes; señor, dejadme concluir lo mejor que he hecho.

—No ves que vas á echarlo á perder, insensato? descansa la vista.

Pero el jóven no le escuchaba y pugnaba por desasirse; y como en esto pasó algun tiempo, cuando pudo soltarse, y se llegó al caballete, se paró como petrificado delante del lienzo: aquella media tinta, tan difícil, escollo de sus obras, habia desaparecido: la obra estaba concluida. Era una obra maestra. El anciano se sonrió.

—Ves, le dijo, si tenia yo razon? ¿Estas convencido que ese vapor, esa sombra leve que veias, era solo nubes de los ojos cansados de fijar el modelo? Tenia yo razon en querer que apartases la vista? Dime ¿qué le falta á ese cuadro? No le toques mas: todo lo que ganaria en suavidad, perderia en génio y viveza. Considera tu obra, y dime si yo te anuncié sin razon una fama eterna. Firma, fírmala, que pase tu nombre por los siglos hasta el fin del mundo.

Y el jóven, con una sonrisa de agradecimiento y satisfaccion, con la cara encendida de entusiasmo y placer, con la mano trémula de agitacion y alegria, puso al pié: *Velazquez pinxit.*

—Tú serás inmortal, Diego Velazquez de Silva! dijo el viejo.

Velasquez le echó los brazos, lloró de alegria, y le dijo: Y tú tambien, Miguel de Cervantes Saavedra! Eso que has leido será eterno.

José Bermudez de Castro.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

MILLONARIOS—El *New York World* publica los siguientes cálculos sobre la fortuna de algunos ricachos de los Estados-Unidos:

Wm. H. Vanderbilt	£ 25.000,000
Jay Gould	» 8.000,000
Moses Taylor	» 7.000,000
Mr. Astor	» 6.000,000
Henry Hilton	» 6.000,000
Edw Clark	» 5.000,000
Russell Sage	» 4.000,000
A. Bermont	» 4.000,000
Goelet	» 4.000,000
Cyrus W. Field	» 3.000,000
Seligman	» 3.000,000
D. O. Mills	» 3.000,000
Henry Villard	» 3.000,000
A. J. Draxel	» 3.000,000
Mr. Brown	» 3.000,000
Lenox	» 3.000,000
C. Vanderbilt	» 3.000,000
E. D. Morgan	» 2.400,000
C. K. Garrison	» 2.400,000
D. Jones	» 2.400,000
S. J. Tildon	» 2.000,000
Rhinelander	» 2.000,000
Jas. R. Keene	» 2.000,000
W. K. Vanderbilt	» 2.000,000
Jesse Hoyt	» 2.000,000
R. L. Stuart	» 2.000,000
A. Arnold	» 2.000,000
P. Gilsey	» 2.000,000
L. Schepp	» 2.000,000

MULTA—El Tribunal de Apelaciones de primer turno ha impuesto una multa de diez pesos á cada uno de los jurados D. Coralio Pereyra, D. Ricardo Sienra, D. José B. Gomensoro, D. Adolfo Salterain, D. Manuel A. Mariños y D. Francisco Piria, por inasistencia á la vista de la causa de Ventura Almeida, acusado de la muerte de Cármen Collazo.

BARRA DE RIO GRANDE—La comision presidida por el Dr. Bicalho se ha expedido en el sentido de que es posible abrir y mantener un canal navegable en la barra de Rio Grande.

En consecuencia el gobierno del Brasil ha pedido telegráficamente dos poderosas dragas, una de las cuales puede extraer 300 metros cúbicos de arena por hora en una profundidad hasta de 7 metros.

Para ganar tiempo se empleará la luz eléctrica, de manera que el trabajo será incesante.

La draga que actualmente funciona procede de Bélgica y costó 244,500 francos.

FIEBRE AMARILLA—Segun el boletin de la Junta Central de Higiene, de Rio Janeiro, en dicha ciudad hubo 6 casos fatales de fiebre amarilla durante la primera quincena de febrero.

De ahí en adelante aparecen de 1 á 4 en el *obituario* que diariamente publica el *Jornal do Commercio.*

LA PATENTE DE RODADOS—Tenemos por indudable que á los conductores de vehículos se les exige que lleven consigo la patente, so pena de multa.

Entre tanto, la ley no hace tal exigencia, limitándose á establecer clara y terminantemente que debe tenerse visible la tablilla.

Así, pues, se cometeria un abuso penando á quienes no hacen mas que usar de su derecho guardando la patente donde se les antoja.

Es demasiado fuerte eso de que el público adivine y reforme la ley en consonancia con el procedimiento de los revisadores.

UNA MEDALLA—La Legislatura del Estado de Bermudez (Venezuela), no teniendo sin duda mejor cosa que hacer, ha decretado una medalla al general Guzman Blanco, la cual se intitulará *Sol de Oriente*, en recompensa de su iniciativa para la celebracion del centenario de Bolivar.

La resolucion legislativa supera en música á cuanto pudiera exigirse. Pinta á S. E. el Ilustrísimo Américano como continuador de la obra del gran Bolivar, padre y libertador de la Patria, á cuya sinfonía de costumbre sigue un himno á los pueblos de aquel Estado, «tan fecundo en adalides, proezas, sacrificios y victorias.»

Tal es la literatura corriente en Venezuela, que se revela lo mismo en la prensa y en la tribuna que en los actos oficiales de cualquier género.

No es raro que el primer editorial verse sobre la salud y movimientos del Ilustre Americano y de su familia.

GANADEROS Y SALADERISTAS—A los cálculos que ayer publicamos se contesta así por *Uno que lo entiende:*

Rendimiento de un novillo

150 libras carne, su valor término medio 42 rls. fts. las 70 libras	$ 7.56	
67 libras cuero á 78 rls. las 75 lbs.	» 6.96	
40 ld. gordura á 19 rls arroba	» 3.04	
Menudencias	» 1.00	
Son	$ 18.56	
Gastos		
Comision de compra y conduccion	$ 1.20	
Beneficio	» 3.20	» 4.40
Restan		$ 14.16

Indudablemente si los saladeristas del Uruguay pueden convencer á los hacendados de que vendan sus novillos á $ 10, harán un brillante negocio.

Debemos advertir que la carne habanera ha sido vendida á 41 reales fuertes; nosotros hemos calculado la gorda, buena gordura, bonita y habanera, término medio, 42 reales (cálculo muy bajo). Las gordas valen 45 y medio reales.

En cuanto á los precios de los cueros y gorduras ya son conocidas.

Creemos que la conduccion de la mayor parte de los ganados para los saladeros del Uruguay no alcanza á 1$20; este precio es el que pagan los saladeristas de Montevideo por la conduccion de ganados de distancias mucho mayores, mas costosa y difícil que aquella, debido á los pastoreos, aguadas, peages, caminos cerrados, pérdidas, etc., etc.

MÚSICA SAGRADA—*La Lira* dará un concierto de música sagrada en la próxima Semana Santa.

En el programa figuran las mas afamadas piezas de ese género solemne, tales como varios trozos de la misa de Verdi, entre ellos el *Agnus Dei*, la marcha fúnebre y la *Passionata* de Beethoven, el *Stabat Mater* de Rossini y el *Offertarium* de Listz.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay, el *Arica*, para el Pacífico; el *Montevideo*, para Rio Grande; el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Pernambuco y Liverpool.

LO QUE HA SALIDO—*La Tribuna* de ayer tarde destapa el tarro en esta forma:

«Ha quedado completamente sancionada la cuestion Banco y la de unificacion de las deudas, siendo esta voluntaria.

En cuanto á la cuestion puerto, sabemos que ha sido rechazada y que á la solicitada garantía de un 10 p.% sobre el capital á invertirse se ofrece el 6 p.%, que se espera será aceptado, garantía á que se afectarán los derechos de puerto hoy en vigencia.

Agrégase que la cuestion del ferro-carril á la Colonia ha quedado postergada para época mas oportuna.

Entre los miembros del Cuerpo Legislativo ha cundido una duda.

Unos suponen que los proyectos han quedado definitivamente sancionados y por lo tanto prévia promulgacion convertidos en ley de la República, y otros que la discusion habida no tiene mas carácter que el de «consulta» y que por lo tanto separadamente cada Cámara tiene que ocuparse de ellos.

En este estado están las cosas, pero segun nuestra opinion se dará por sancionados esos proyectos, sobre todo si se tiene en cuenta que los agentes que han mediado en esta negociacion tienen la intencion de embarcarse para Europa el 9 del corriente, á fin de concluir definitivamente ese negociado.

Ayer y hoy se han cambiado varios telegramas con Londres dando cuenta á los interesados del estado de la negociacion y anunciando su pronta terminacion.»

REMEDIO FINANCIERO—Afirma un colega de la tarde que el Gobierno ha dispuesto abonar con títulos «de ubicar» aquellos convenios que se habian de cumplir con amortizables.

Deduce de ahí que mejorará de salud esa última deuda.

DONACION—Dice un colega que el diputado Turenne ha donado mil pesos á la masonería y la tercera parte de su dieta.

En agradecimiento se le dará una medalla.

SE HA SALIDO DEL PASO—*La Tribuna* sabe positivamente que está concluida la cuestion del Paso Hondo.

Y dá las siguientes explicaciones, que por cierto no esplican gran cosa:

«Al segundo llamado que se hizo para que se presentaran todos aquellos individuos que tuvieran conocimiento del hecho sucedido, solo se presentaron tres, de los cuales, uno de ellos era menor de catorce años.

Cuando se levantó el primer sumario, catorce fueron los individuos que se presentaron, pero once de estos han muerto ó ya no residen en el país.»

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha, Maldonado, San Carlos, Solís Grande, Pan de Azúcar, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos Dolores (Mercedes), Fray Bentos y Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, de una botica, Buenos Aires 242, á las 12.

Por Arboleya, de mercaderías, Rincon 194, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de ferretería, porcelanas, lozas, cristales, Zabala 96, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Como el cabello crece—El nutrimiento del pelo como de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raices de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre, y aparecen canas. El Tónico Oriental remedia el mal reanimando el cutis entorpecido y excitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando, por así decir, el proceso vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa, y prontamente convierte una cabellera rala, débil y áspera en espesas y sedosas trenzas. 308

Los 1,000 pesos de premio—(De vobis vobis)—A quien pruebe que los nuevos *cigarrillos Diaz y Diaz* no son de tabaco puro habano. Procurados en todos los principales cafées y confiterías de la Capital y en depósito calle Sarandí número 236.

Se dan á probar gratis. mz7.1 mes

Oporto y Jerez—Tanto en **pipas** como en **barriles y cajones**, tenemos siempre en los depósitos de Aduana, para reembarco Garantimos clases superiores, y precios sin competencia.

25 de Mayo núm. 335, *Martins y C.ª*

f22.1 mes

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Riotracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1.1 año

Almacen de muebles de Monteverde hermanos, calle 18 de Julio núm. 203 y 205—La persona que necesite muebles de cualquier precio ó clase, no deje de visitar este establecimiento. El crédito y desarrollo que ha alcanzado, lo recomiendan suficientemente.

Calle 18 de Julio núm. 203 y 205 entre Daiman y Rio Negro. e30.perm

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

La mueblería—que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Marzo 6 á las 4.30 p. m.

En las elecciones practicadas en Entre-Rios de un diputado nacional resultó electo Francisco F. Fernandez.

Corria hoy en la casa de Gobierno el rumor segun el cual recien hoy habíase recibido el parte del encuentro de Locquimay.

Dejó de existir anoche el teniente coronel del ejército nacional José Jauregui.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1883.

Cédulas A, al contado 100%.
Idem E, idem y fin de mes 85%.
Idem fin de Abril 85%.
Idem fin de Mayo 86.
Bonos Municipales del 6 p.% 83%.
Idem fin de mes 84.
Banco Nacional al contado 106%.
Idem fin de mes 103%.
Idem con dividendo 107%.
Las libras esterlinas 1% premio.
Cambios:
Sobre Lóndres, 49%.
» Francia, 5.17 á 5.18.
» Amberes, 5.18 á 5.19.
» Génova, 5.18
» Hamburgo, 4 marcos 20.
Sale el *Júpiter.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Marzo 6 de 1883.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 » al contado	21	p% de s/v.	
Títulos Especiales			
10,000 » para mañana	12	»	»
DESPUES DE HORA			
Títulos Especiales			
20,000 » para mañana	12	»	»
5,000 » idem idem	12	»	»
10,000 » idem idem	12	»	»
Deuda Amortizable			
5,000 » para el 10	20%	»	»

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51% á 51%
« « particular á 52 d.
« Francia bancario fr. 5.43 á 44.
« « particular fr. 5.46 á 5.48.
« Amberes, particular fr. 5.49 á 5.50.
Rio Janeiro, 11$880 á 11$500 reis por £.
Buenos Aires 1% % de descuento.

Frutos del país

Se estiman las ventas de lanas de las varias clases vendidas estos dias en—

2,000 fardos á precios reservados.

—Se nos dice haberse hecho ofertas por las lanas de la casa de Drabble hnos.

4,000 @ lana mestiza fina con semilla, sin barrigas, etc., á 33 ó 33% reales @.

—Puede estimarse la venta de unos 200 fardos de lana de barriga y corderos á 17% reales y 26 reales respectivamente.

—Y tambien en estos dias 10 ó 12 fardos carda mezcla buena á 24 $ quintal en barraca.

Háblase de unos cueros de novillo livianos de saladero de aquí, vendidos á precio que no se conoce.

Carne tasajo

En los momentos de cerrar esta seccion, llega á nuestro conocimiento que los propietarios de los pocos buques españoles que hay disponibles en el Rio de la Plata, tratan de formular un convenio por escrito para no pagar mas de 25 rls. por las carnes bonitas y habaneras.

Tan pronto nos sea fácil la adquisicion del citado compromiso lo haremos conocer de nuestros lectores, limitándonos por hoy á dar aquella noticia, la cual, segun tenemos entendido, reviste toda veracidad.

Con referencia al mismo artículo, las cartas llegadas por el vapor *Arica* son bien desanimadoras en cuanto á las plazas del Brasil.

Las existencias no son grandes y los precios en vez de reaccionar, han declinado sensiblemente siendo la tendencia de mayor baja.

Por las procedentes del Rio de la Plata, agregan dichas cartas no se podrá pagar mas de 40 rls. por las de buena gordura y gorda, para poder competir con las de Rio Grande que estaban ofrecidas en Bahía y Pernambuco á 4$000.

Noticias llegadas tambien de Rio Grande, dicen que allí hay fuerte existencia de carnes gordas y que ellas estaban ofrecidas á 3.800 reis las escogidas.

Fletamentos

Hace dias se fletó la polacra española *Ondina* para cargar carne tasajo en este puerto para los puertos del Brasil á los siguientes precios:

Para Rio Janeiro. 5 rls. ftes.
» Bahía. . . 6 » »
» Pernambuco 7 » » } 5 p.% de capa

A cargar la misma salazon en la Concordia, para el Brasil, se fletó igualmente el bergantin goleta portugués *Fortuna* á 4%, 5% y 6% reales fuertes con 5 p.% de capa.

Importacion

Los negocios en ese mercado siguen sin alteracion en cuanto á la calma de que venimos dando cuenta.

Ayer solo nos constó la venta de algunos lotes de azúcar de Pernambuco, parte para el consumo y otra para reembarco á los precios corrientes.

—Una estadística de la exportada de Paranaguá en el mes de Enero de 1883 para el Rio de la Plata y Pacífico la siguiente cantidad de yerba, comparándola con la exportada en igual fecha de los dos años anteriores.

	1871	1882	1883
Montevideo.. kils.	321,346	373 557	295,065
Buenos Aires «	675,050	398,348	474,556
Valparaiso.... «	167,355	609,006	
	1.163,751	1.380,911	769,612

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Marzo 6 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—23 wagones con: 12 cueros vacunos, 3,644 @ lana, 100 id crin, id alpiste, 860 fanegas trigo.

Ferro carril U. del Este—5 wagones con: 72 fanegas granza, 64 id trigo, 160 id maiz.

Plaza del Sarandí—89 vehículos con: 81 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 507 id lanares, 2001 arrobas lana, 20 id sebo, 4 toneladas huesos, 12 id piedra-cal, 367 atados paja para escoba, 260 zapallos, 16 fanegas cebada, 781 id trigo, 64 id maiz.

Precios de venta

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7$80 pesada de 40 libras; al barrer 7.50; de campo clasificados 7.50; idem al barrer 7.20; yeguarizos 1$ pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 11; criollos al barrer 7%; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30, lana fina lotes superiores, 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3 10 á 3.20, de 2.ª 2.90 á 3; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2.40; id lavada 4.50; paja para escoba 0.70 á 0.75 atado; zapallos 8% $ el ciento; alpiste 0.70 @; cebada pelona 3 20 á 3.40 fanega; id criolla 2.70 á 2.90; trigo de 1.ª 3.90 á 4.30 fanega; de 2.ª 3.50 á 3.70; maiz nuevo desgranado 3.40 á 3.50 fanega, id viejo 3.60 á 3.70 fanega.

Correspondencia comercial

Buenos Aires 3 de Marzo.

FRUTOS DEL PAIS—Se realizaron como 10,000 @ de lana en ambos mercados habiendo alcanzado las especiales hasta 92$, superiores 80 á 90$, buenas de 73 á 79$, medianas de 63 á 72$, y las defectuosas de 54 á 62$.

La Bolsa presentó un poco mas de animacion ayer, debido á varias compras importantes de acciones del Banco Nacional.

Parece que estos títulos tienen otra vez tendencia á la suba.

Las operaciones al contado se hicieron hasta 107, y para fin del mes á 108 % incluso el dividendo, lo que demuestra una firmeza sobre los precios anteriores.

A última hora habia vendedores á 108 para fin de mes.

Las Cédulas série A sufrieron una pequeña baja. Se hicieron pocas operaciones á 100%. Las de las série E alcanzaron á 85% cerrando á última hora a 85%.

Los capitales vuelven otra vez á favorecer las especulaciones; pues el dinero está bastante abundante y es ofrecido sobre títulos de cualquier clase, mientras que los descuentos de pagarés son por el contrario mas difíciles; sien lo el Banco de la Provincia casi el único establecimiento que facilite al comercio.

Los descuentos en dicho establecimiento alcanzaron ayer a cerca de 6 millones.

El Directorio del Banco Nacional no ha resuelto nada aún sobre la propuesta Alkain y Acosta: es un proyecto como el presentado por el Sr. Franken y que probablemente llevará el mismo fin.

Se está esperando con bastante ansiedad saber cuando el Directorio dará el dividendo. Muchos opinan que será durante este mes, otros lo dudan. Si no se entrega en este mes, puede causar dificultades al fin de él, pues muchas acciones han sido vendidas para este plazo, bajo esta base aunque no se haya estipulado.

El pailebot *Presidente* propiedad de los señores Medina y Ca., se abrió ayer en el casco á causa de la mucha carga que tenia á su bordo, tomada del vapor italiano *Roma*, y compuesta de mercaderías generales.

El *Presidente* se encontraba al costado del muelle de la Aduana cuando sufrió la avería, procediéndose inmediatamente á su descarga con el auxilio de tres guinches colocados sobre el muelle y una buena cantidad de peones.

Hasta tarde de la noche se trabajó para sacarle toda la carga, no sin haber antes averiadosele parte de esta. Inmediatamente se procedió á reparar las averias sufridas, encontrándose hoy á flote.

BANCO AGRÍCOLA—Los señores Ambrosio del Molino y Ca., se han presentado al Gobierno de la Provincia, proponiendo la Fundacion de un Banco agrícola en «La Plata», y el establecimiento de sucursales del mismo en algunos otros pueblos.

Los proponentes piden un privilegio por el término de diez años, a contar desde el momento de la fundacion del Banco.

QUIEBRA—Por el Juzgado del Dr. García y Secretaría del Escribano D. Pedro Cedrós, han sido declarados en estado de quiebra con fecha de ayer, los Sres. S. Saldani y Palacios, comerciantes de esta plaza, habiéndose nombrado síndico provisorio á D. Fortunato Cichero y Juez Comisario á D. Emilio J. Perez.

Como una consecuencia del auto de quiebra, han sido constituidos en prision ayer mismo los dos socios de la firma social concursada.

Hay muchos acreedores por sumas considerables.

ENVIO DE MUESTRAS DE MADERA Á EUROPA—El Ministerio del Interior dirigióse ayer al Departamento de Ingenieros, recomendandole que proceda á clasificar las muestras de maderas que existen en esa reparticion, completándolas con las que figuraron en la última Exposicion Continental.

Cuando las colecciones estén formadas, el Ministerio procederá á enviarlas á Europa, á estar á los párrafos siguientes de su nota al Departamento de Ingenieros:

«Uno de los medios eficaces y prácticos de que se conozca en el exterior nuestra riqueza forestal es el envio de colecciones de muestras de maderas clasificadas con todos los datos necesarios, tanto respecto de las localidades en que existan, como sobre el crecimiento de los árboles, su aplicacion á la industria y los medios de aprovechamiento ó explotacion, teniendo en cuenta la situacion del arbolado, el fácil trasporte, fletes, etc.

«Estas colecciones pueden ser destinadas á los museos de Europa ó á las asociaciones industriales que se interesan en reunir datos sobre la produccion en general, y el catálogo de ellas puede imprimirse para ser distribuido á nuestros agentes en el extranjero.«

El corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—5

Génova el 3 de febrero y escalas, vapor italiano *Colombo*, de 1138 toneladas, capitan M. Cafferena y 59 tripulantes, á G. B. Lavarello con 104 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á L. Gaminara 12 barricas quesos, 1 cajon piñones, á Galli y ca. 23 cajs. papel, 1 idem turron, á A. Chiarino 10 barricas quesos, á Boiso hermanos y Surraco 8 bultos quesos, á Citterio y compañía, 18 barricas quesos, á A. Costa 2 cajones tejidos, 2 idem mallas, 2 cascos vino, 2 cajones aceite, á G. Viaccava 1 idem tejidos, á J. Chighizola 1 idem vino y castañas, á L. Tavolara 8 cajones tejidos, á C. Ameglio 2 cajones jarabe, á B. Caviglia y hnos. 1 bulto muebles, á J. Granara 41 barricas quesos, 17 cjs conservas, 20 id mortadela, 8 id salchichones, 6 id hongos, á J. y A. Malice, 1 cj drogas, 2 cascos vino, 2 bultos impresos, á A. Junca y Ca. 5 cjs mallas, á Roacia no Valdés y Ca. 4 cjs tejidos, 1 id mercería, 3 cascos y 1 cj vino, á S. Queirolo y hnos. 1 bulto tejidos, á A. Piaggio 100 cjs aceite, 2 bultos impresos, á L. Grecco 100 cjs aceite, 150 sacos arroz, á la órden 600 cjs aceite, 100 sacos arroz, 1 cj quesos, 1 id instrumentos, 2 id tejidos, 1 id y 4 cascos vino, 2 id sombreros, 1 id paraguas.

De Cádiz—á P. Ferrés 500 barriles aceitunas, á G. B. Lavarello 64 seras aceitunas, 1,201 barriles idem, á Barreiro y Ramos 6 bultos impresos.

Dia 6

Liverpool el 31 de Febrero y escalas, vapor inglés *Arica*, de 1,810 toneladas, capitan T. Harris y 49 tripulantes, á Yarrow Hett y Ca. con 37 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á Galeano y Soto 32 bultos guayabada, á Imenes y Plá 33 id id, á W. D. Evans 58 cajones jabon.

Rio Janeiro el 25 de Febrero y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, de 500 toneladas, capitan P. Franco y 48 tripulantes, á A. F. Braga, con la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á Galeano y Soto 10 cjs. guayaba, á Barrozo y Ca. 105 id guayabada.

De Antonina—á F. Topia y Ca. 122 barricas yerba mate, á Imenes y Plá 38 barricas yerba mate, á Acevedo Serra y Ca. 194 barricas yerba mate.

Bordeos el 28 de Enero, vapor francés *Vasconia* de 707 toneladas, capitan Laurent y 28 tripulantes, á Aperstguy hnos. con la carga siguiente:—á E. Dellazoppa 50 cajones ajenjo, á B. Dufrechou 100 bordalesas vino, á J. J. Amézaga 76 cajones conservas, á Mallmann y Ca. 100 bordalesas vino, á J. Granara 732 cajones coñac, á Martins y Ca. 106 cajones coñac, á A. Junca y ca. 39 cascos y 300 cajones coñac, á R. Cazeaux y hns. 100 bordalesas vino 3 cjs coñac, á J. Lamaison 8 fardos escobas, á Belgrano y Ca. 37 bocoyes porcelana, á F. Topia y Ca. 25 bordalesas vino, á J. y A. Talice 50 cjs coñac, 2 d aceite, á M. Petit Seré y Ca. 500 cjs biter, 50 bordalesas vino, á Marquez, Moeller y Ca. 200 cjs ajenjo, á Daurée y Barbieri 26 bordalesas vino, 6 cascos coñac, 10 cjs vino, 10 id licores, 12 id jarabes, 45 id conservas, á V. Pellanda 6 bultos muebles, á P. Beatajou 20 cjs sardinas, á la órden 150 bordalesas vino, 49 bultos planillas para alpargatas.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—6

Salto el 4, vapor argentino *Onix*, de 197 toneladas, capitan L. Deluchi y 21 tripulantes, á S. Olmedo con la carga siguiente:—á T. Arteaga 229 cueros vacunos, 4 fardos y 3 atados cueros lanares, 14 bolsas y 1 fardo lana, 3 fardos cerda, 1 bulto plumas, á C. Fribolin 26 fardos cueros lanares, á J. Suarez 2 fardos cerda, 4 id gorras, 4 bordalesas sebo, 24 fardos cueros lanares, á la órden 310 cueros vacunos, 59 fardos y 1 bolsa lana.

De Concordia—A Guani hnos. 546 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 4 atados cueros lanares, 4 cestos yerba, 2 fardos cueros lanares y de becerros, 1 cajon plumas, a Brito Dias y ca. 450 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, a T. Arteaga 934 cueros vacunos, 2 atados cueros de becerros, 9 bolsas cerda, 2 fardos cueros lanares, 10 bultos lana, á Irisarri y ca. 926 cueros vacunos, 21 bultos lana, 5 bolsas cerda, á Portillo y Balparda 315 cueros vacunos, 31 atados id lanares, 4 bolsas cerda, 213 id lana.

Santa Lucia el 8, balandra *Núm 151*, de 10 toneladas, patron E. Paolini y 3 tripulantes, á la órden con 450 bolsas trigo.

Santa Lucía el 2, balandra nacional *Rio San José*, de 12 toneladas, patron D. Vera y 2 tripulantes, á la órden con 410 bolsas trigo.

Buenos Aires el 5, vapor inglés *Cosmos*, de 712 toneladas, capitan C. Beker y 49 tripulantes, á S. Olmedo con 130 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 50 fardos lana.

De Buenos Aires—a Demarchi, Parodi y Ca. 6 bultos mercancías.

Salidas para Ultramar

Dia—3

Callao y escalas, vapor aleman *Memphis*, por G. Moeller con el mismo cargamento.

Calcuta, barca inglesa *Prince Louis*, por J. R. Schwartz en lastre.

Boston, barca inglesa *Piskataqua*, por Stuart, Williams y ca. con frutos del país.

Dia—4

Bremen y escalas, vapor inglés *Airshire*, por C. Sagery frutos del país.

Nápoles y escalas, vapor francés *Bourgoyne*, por M. Llamas y Ca.: frutos del país.

Dia 5

Havre y escalas, vapor italiano *Roma*, por C. S. Caprile: frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman *Ohio*, por J. R. Schwartz: frutos del país.

Cerraron registro

Dia—5

Amiral Tromp, herg. holandés, para puertos de Inglaterra, por Stuart, Williams y Ca. con 13,390 astas, 8140 kilos marlos, 8,000 cueros salados vacunos.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy 7 del corriente, el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá hoy 7 el vapor inglés *Arica*. La correspondencia se cerró hoy.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá hoy, el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Valparaiso*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 9 el vapor brasilero *Rio de Janeiro*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 el vapor francés *Congo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las las 2 p.m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Marzo 7	italiano	*Amedeo*
Callao y escalas	» 7	inglés	*Valparaiso*
Liverpool y Amberes	» 7	inglés	*Holbein*
Southampton y escalas	» 7	inglés	*Minho*
Glasgow y escalas	» 8	inglés	*Lucerne*
Marsella	» 9	francés	*Patria*
Barcelona y escalas	» 9	español	*Fivaller*
Valparaiso y escalas	» 9	francés	*Laurium*
Lóndres y Amberes	» 10	inglés	*Pascal*
Havre y escalas	» 10	francés	*Tropic*
Liverpool y escalas	» 12	inglés	*Aconcagua*
Rio Grande y escalas	» 12	brasilero	*Rio Branco*
Bremen y escalas	» 12	aleman	*Köln*
Burdeos y escalas	» 12	francés	*Niger*
Havre y escalas	» 12	francés	*Ville de Bs. As.*
Southampton y escalas	» 13	inglés	*Tamar*
Valparaiso y escalas	» 13	aleman	*Luxor*
Hamburgo y escalas	» 14	aleman	*Valparaiso*
Liverpool	» 14	ingles	*Orion*
Génova y escalas	» 15	italiano	*Po cevera*
Rio Janeiro y escalas	» 18	brasilero	*Rio Grande*
Hamburgo y escalas	» 18	aleman	*Uarda*
Corumbá y escalas	» 20	brasilero	*Rápido*
Lóndres y Amberes	» 22	ingles	*Teniers*
Génova y escalas	» 25	italiano	*Mexico*
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	*Rio Negro*
Liverpool	» 25	ingles	*Strabo*

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Grande y escalas	Marzo 7	argentino	*Montevideo*
Liverpool y escalas	» 7	inglés	*Valparaiso*
Valparaiso y escalas	» 7	inglés	*Arica*
Rio Janeiro y escalas	» 9	brasilero	*Rio Janeiro*
Burdeos y escalas	» 9	francés	*Congo*
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	*Rio Apa*
Havre y escalas	» 10	frances	*Laurium*
Amberes y escalas	» 10	inglés	*Kepler*
Valparaiso y escalas	» 11	francés	*Tropic*
Génova y escalas	» 11	italiano	*Colombo*
Bremen y escalas	» 11	aleman	*Nurenberg*
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	*Ceard*
Corumbá y escalas	» 12	argentino	*Rio Paraná*
Amberes y escalas	» 12	inglés	*Maskelyne*
Valparaiso y escalas	» 13	español	*Turia*
Valparaiso y escalas	» 13	inglés	*Aconcagua*
Rio Grande y escalas	» 13	brasilero	*Rio Branco*
Havre y escalas	» 14	aleman	*Luxor*
Liverpool y escalas	» 15	inglés	*Vandyck*
Southampton y escalas	» 16	ingles	*Minho*
Amberes y escalas	» 17	inglés	*Listard*
Puertos del Pacífico	» 19	aleman	*Uarda*
Génova y escalas	» 19	francés	*Bearn*
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	*Rio Grande*
Liverpool y escalas	» 21	inglés	*Araucania*
Amberes y escalas	» 22	inglés	*Pascal*
Bremen y escalas	» 24	aleman	*Köln*
Buenos Aires y escalas	» 25	francés	*Niger*
Marsella y escalas	» 26	español	*Fivaller*
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	*Rio Negro*
Amberes y Liverpool	» 27	aleman	*Holbein*
Tabre y Dunkerque	» 28	frances	*Ville de Bs As.*
Southampton y escalas	» 30	inglés	*Tamar*
Havre.... escala y T	» 31	francés	*Paraná*
Barcelona y escalas	» 31	español	*Viñuelas*

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

TEATRO ELEGANTE Y CÓMODO

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

El juéves 8 de Marzo de 1883

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la primera dama jóven Sta. Luisa Benevello

La interesantísima comedia en 3 actos del célebre escritor italiano Ettore Dominici:

LA LEGGE DEL CUORE

LA LEY DEL CORAZON

Despues de la comedia la beneficiada declamará la poesía del poeta popular A. Tusinato **Suor Estella.**

Concluirá la funcion la chistosa peti-pieza de particular empeño de la Sta. Luisa Benevello:

UN BACIO

UN BESO

en la que tomarán parte los Sres. Sulfiani, G. Cecchi.

Está en ensayo la preciosa comedia en 5 actos **La signora di s. Tropez** ó sea «El corsario».

Precios los de costumbre.

A las 8 % en punto.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la botica Esculapio, calle Buenos Aires núm. 242 entre Ituzaingó y Cámaras

HOY miércoles 7 del cnte, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de las existencias de dicha botica que consisten en:

Productos químicos, medicamentos oficinales, las especialidades del Sr. Maldonado, aprobadas por el Consejo de Higiene, los utensilios y demas existencias.

A las 3 de la tarde

Los armazones en perfecto estado, construidos por el hábil escultor Sr. Zabala, los envases de porcelana y de cristalería.

Al mismo tiempo

Una biblioteca de caoba con 100 volúmenes, obras de ciencia y de literatura de las mas modernas. 3472.mz2

Ruano y Gomensoro

De 632 toneladas carbon

A bordo de la barca inglesa «Emulation»—La venta es en nuestra casa Piedras 131.

El juéves 8 del corriente, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su capitan A. G. Adams y cuenta de quien corresponda:

632 toneladas carbon para vapor, á bordo de la barca inglesa «Emulation», procedente de New Port con destino á Buenos Aires y que encalló en el Banco Inglés de donde fué salvado.

No se vende por muestra, los interesados pueden pasar á su bordo para inspeccionar su clase y estado. 3503.mz6

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

una rica escopeta Lefaucheux, porcelanas, bebidas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle de Piedras núm. 131

El viernes 9 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cristalería, platina, un armazon, un mostrador con mármol, cuadros, algunos lotes de alhajas y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

1 rica escopeta Lefaucheux casi nueva con cartuchos y útiles, 2 máquinas fotografía y varios útiles.

1 máquina con dos cilindros de madera para amasar ú otra aplicacion. 3504

Ruano y Gomensoro

30 cuñetes arsénico blanco

En nuestra casa Piedras núm. 131

El viérnes 9 del corriente, á las tres de la tarde, venderémos al mejor precio y sin reclamacion por cuenta de quien corresponda:

30 cuñetes arsénico blanco desembarcados del vapor «Rosario» procedente de Hamburgo. 3505.mz6

Ruano y Gomensoro

Del casco, aparejos y demas enseres del berganjin inglés

«WAPITI»

La venta es en la barraca de los Sres. Vignale y Rossi, calle 25 de Agosto núm. 308.

El lúnes 12, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. B., por órden del capitan Peter R. Petere y cuenta de quien correhponda.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velas, palos, cadenas, vergas, masteleros, 2 botes, motones, compases, resto de proviciones, 120 brazas cadena y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco del bergantin inglés «Wapiti» de 265 toneladas de registro, forrado en metal, con 2 anclas, 60 brazas cadena y demas. 3518.mz7

Ruano y Gomensoro

De artículos americanos por liquidacion de la casa J. H. Collins y C.ª

Calle Misiones 139 entre Cerrito y 25 de Mayo

El miércoles 14 y jueves 15 corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa de esta casa:

Gran surtido de artículos americanos de platina y de granito, relojes de pared y de sobre-mesa, despertadores, ostras, conservas de carne y de tomate, barnis, tinta de imprenta, sapolio, persianas, bombas para algibes, depósitos para agua, máquinas para coser y ojalar, desgranar, lámparas de colgar, de 12, 6, 4, 3 y 2 luces, bombas, lámparas de mesa, 1 bomba de incendio, 1 máquina para hacer cidra.

Gran surtido de cubiertos de platina y demas artículos á la vista.

Al mismo tiempo

Escritorio, prensa de copiar, baranda, puerta cancel, mesas particulares, armazones, 1 gran vidriera de pió.

Pedimos puntualidad. 3517.mz7

Albanell y Cabal

Del bien situado terreno calle Cerro-Largo número 441, por órden de la Comision liquidadora del concurso Esteves.

Al mejor postor

El lúnes 19 del corriente, á las 3 y % en punto, venderemos el solar arriba indicado, cuyo detalle es: **18 varas frente á la calle Cerro-Largo por 50 varas de fondo** y en su mayor parte cercado.

El mejor postor entregará 150 pesos oro.

Por planos y demas datos, en nuestro escritorio Misiones 180. 3489.mz4

Por el mismo

¡Atencion capitalistas!

al importante remate de la gran y bien situada propiepad con frentes á la calle Zabala núm. 153 al 159 y á la plaza Zabala núm. 52 al 60.

Por órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves.

El lúnes 26, á las 3 y % de la tarde, venderemos esta hermosa propiedad construida con buenos materiales y á todo costo.

Area de terreno en que está edificada, 988 metros 58 cents.

Base de venta, $ 45,000

No admitirémos oferta menor de la base y el mejor postor **entregará el 5 p.% en el acto** de aceptársele la oferta.

Por mas datos, á *La Razon, La España, El Ferro-Carril, El Bien Público*, etc.

Por planos, etc., etc., á nuestro escritorio, calle Misiones núm. 180.

NOTA—La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 3490.mz4

Eduardo Dávila

Remate de terrenos

situados en las inmediaciones del Egido del Carmelo, por órden del Síndico Definitivo del concurso Crédito Hipotecario.

En uso de las facultades conferidas en la escritura hipotecaria de adeudo á la «Sociedad Crédito Hipotecario», se venderán **el lúnes 26 del corriente,** los terrenos situados á inmediaciones del Egido del Carmelo, cuya área es de 1,076 cuadras 2,441 varas y lindan por el Norte y Oeste con el arroyo de las Víboras sobre cuya costa se hallan, y por el Sud con varias suertes de chacras, anteriormente deslindadas.

Se venderán al mejor postor en *Títulos Hipotecarios* ó en oro, para pago del crédito constituido por D. Manuel García Zúñiga en favor de la Sociedad «Crédito Hipotecario».

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio el dia indicado á las 3 de la tarde.

Los interesados pueden ocurrir de 12 á 4 todos los dias hábiles para informarse de títulos y planos, en el escritorio del Síndico, calle 25 de Mayo número 149. 3485 mz3

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 194.

HOY miércoles 7 del cnte, á las doce en punto, venderémos un gran surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

A las 2 y % en punto

Por cuenta de quien corresponda:

Un gran surtido de cortinas bordadas.

Una partida de tripes y paños de alfombra. 3494.mz4

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—Por órden de varias casas introductoras.

El juéves 8 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías para la estacion. 3506.mz6

J. G. Previtali

Importante remate de muebles, pertenecientes á D. A. D. García, por ausentarse del país—En mi casa Sarandí núm. 183.

El juéves 8 del corriente, á las doce y % en punto, procederé á la venta de los muebles pertenecientes á dicho señor y cuyo detalle omito por su estension.

El detalle por los carteles de estilo.

No faltar á este remate. 3514.mz7

Cipriano C. Silva

Importante de quesos de bola—En el Depósito Herrera Nuevo.

El jueves 8 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con autorizacion de la Colecturía General, por órden del señor Cónsul de los Países Bajos y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor aleman «Hohenzollern.»

F V
A V C 1/150—150 cajs quesos de bola con 1 doc. c/u.

Al mismo tiempo

Con autorizacion de la Colecturía General y cuenta y órden de quien corresponda:

En Caparro Principal—30 sacos arroz Bremen, con avería.

En Capurro núm. 4—7 barricas guayaba en latas.

En seguida

29 latas café achicoria, suelto. 3516.mz7

Paullier hermanos

DE DOS SOLARES

En la playa de la Aguada, uno con frente á la calle Ibicuí y otro á la calle Cuareim, pertenecientes á la sucesion de D. José Blin.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El miércoles 14 de Marzo, á la una de la tarde, venderémos á dinero de contado y á la mayor oferta estos dos solares, situados en la playa de la Aguada, en la manzana letra C 3 del respectivo plano, designados con los números 2 y 6.

Primer solar en la calle del Ibicuí, compuesto de 938 varas, 35 décimas ó sean 729 metros y 29 decímetros superficiales, teniendo 16 metros y 98 cents., frente al Oeste, á la calle de Ibicuí, por 42 metros y 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 7 de la sociedad vendedora; por el Norte con el 3 del Dr. D. Cárlos Brendel y por el Sud con el 1 de D. Giosué Bonomi.

Segundo solar en la calle del Cuareim, compuesto de 892 varas y 69 décimas, ó sean 658 metros y 70 decímetros superficiales, teniendo 17 metros y 38 centímetros de frente al Este á la calle del Cuareim, por 37 metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Nueva York; lindando por el Norte con el antedicho solar 7 y por dicho fondo al Oeste con el 1 de D. Giosué Bonomi.

Para mas datos y ver las escrituras, dirigirse á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268. 3458.f28

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle Colon núm. 150, pertenecientes al Sr. D. Federico C. Tappen, los que se venden por ausentarse del país.

El lúnes 19 y martes 20 del corriente, á las 12 y % en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta los ricos muebles que adornan dicha casa y que consisten en muebles de

Sala, ante-sala, aposentos, costurero, escritorio, cuarto de baño, plantas, etc.

NOTABLE

1 rico piano Schiedmayer Stuttgart de cuerdas cruzadas núm. 1.

1 id de C. H. Schröder

1 rico juego de sala con esculturas de bronce, consolas doradas con espejos, grandes espejos, caja de fierro de Chubb's, rico juego de sobre-chimenea, de mármol negro.

Mas detalles por los carteles.

NOTA—La casa se puede visitar el sábado 17 de 12 á 5 de la tarde. 3519.mz7

Carballo y C.ª

Importante remate

De ferretería

Porcelanas, lozas

Lamparería y cristalería

A 5 meses plazo

En nuestra casa calle Zabala núm. 96

HOY miércoles 7 del cnte, y dias siguientes, á las doce en punto, se dará principio á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

Su gran detalle oportunamente. 3298.f20

Por el mismo

Importante remate

Del gran almacen de comestibles

Lozas

Cristales, etc., etc.

Situado en la calle Ituzaingó n. 61 y 61 A

Entre Cerrito y Piedras

Con grandes armazones, vidrieras, báscula y útiles—Gran estiba.

El jueves 8 y viernes 9 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta, por completa liquidacion, de todas las existencias de este bien surtido almacen.

Artículos de primera clase.

Por carteles su detalle.

NOTA—Si hubiese alguna persona interesada por la compra en particular, dirigirse al mismo local ó á nuestra casa Zavala núm. 96. 3467.mz1º

AVISOS OFICIALES

DIRECCION y Administracion G. de Correos

PRIMERA SECCION

Por disposicion de la Direccion General, el 10 del corriente, se pondrán en circulacion las siguientes tarjetas postales:

Para el Interior de la República, valor dos centésimos, sencillas, impresas en tinta negra—de cuatro centésimos, dobles, impresas en tinta marron.

Para el Exterior—De tres centésimos, sencillas, impresas en tinta azul-celeste, y dobles, valor seis centésimos, impresas en tinta verde.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion las de igual valor en uso y verificarse el cange por las nuevas, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Enero 6 de 1883.

mz7-15 *El Oficial 1.º*

Direccion de Cementerios

Siendo necesaria la reparacion de los nichos situados en las paredes de la Rotunda del Cementerio Central con motivo de la compostura que está sufriendo este edificio, se ruega á los propietarios de esos nichos tengan á bien concurrir á la Receptoria del ramo munidos de las respectivas llaves antes del 10 del corriente con el fin de trasladar los restos á otros nichos ó panteones.

Si despues de concluido el plazo que se señala permanecieran algunos nichos cerrados, la Direccion las hará abrir y extraer los restos.

Lo que se previene á los interesados para su conocimiento.

Montevideo, Marzo 5 de 1883.

mz6.6 *La Direccion.*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.º del entrante, se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, con el busto de S. E. el Sr. Presidente impreso en tinta azul.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, y verificarse el cange por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1º.15 *El Oficial 1.º*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.º del entrante se pondrá en circulacion una emision de tarjetas epistolares 1.ª série, de valor de tres centésimos, con el busto de la Libertad, impreso en tinta rosa.

Estas tarjetas pueden dirijirse al exterior de la República, completándose préviamente el franqueo segun la tarifa respectiva, como carta ordinaria.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1º.15 *El Oficial 1.º*

AVISOS

Idioma inglés Calle Buenos Aires número 189 y 209—Lecciones particulares á domicilio, en los colegios y en casa del profesor, donde tambien hay cursos de dia y de noche.—*Sidney Worms.* mz7-

Se precisa Un dependiente para un almacen en el centro, que sea español ó inteligente, dando garantía de su conducta; en la calle Rincon 115 darán razon; es inútil presentarse sin garantía. mz7.3

Dr. Bosch MÉDICO-CIRUJANO PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, calle 18 de Julio núm. 158. Consultas de 1 á 2. mz7.1 mes

Al público Se vende el acreditado despacho de bebidas y posada, por ausentarse su dueño del país, calle 25 de Agosto núm. 27 y 29. mz6.3

Admirables fotografías DE NIÑOS Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. mz4 perm.

Al comercio Lo que suscriben han vendido á D. José y D. Manuel Vazquez las existencias de la casa de negocio situada en la calle 25 de Mayo núm. 117 y 119 esquina á la de Colon, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 2 de 1883.—*Benbenuto y C.ª* mz4.5

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

Al público El abajo firmado hace saber que ha comprado las existencias de la casa de inquilinato sito en la calle Misiones núm. 129 al Sr. D. Pedro Capello; el que tenga algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de ocho dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 2 de 1883.—*Henry Hochel.* mz3.8

Al público y al comercio Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la firma de Juan Echegoyen y C.ª en el ramo de comercio en las puntas del Tala, Departamento del Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Echegoyen.—Puntas del Tala, á primero de Febrero de 1883.—*Manuel Aramberri, Juan Echegoyen.* f27.1 mes

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Sogismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. mz3.1 mes

Cambio de domicilio José Renom, hace presente á sus relaciones, que se ha combiado á la calle del Yí núm. 201. f20.15

Chándler Profesor de inglés; instruccion garantida. Por informes, Instituto Comercial del profesor Buquet, calle Arapey núm. 97. Montevideo. f16.1 mes

Dependiente Se necesita uno para escritorio y cobranzas. Es inútil se presente si no entiende algo de contabilidad y pueda dar informes satisfactorios. Para tratar, Rincon 82. mz6.3

El D.r Muñoz Romarate Avisa á su clientela y al público en general, que de regreso á esta ciudad ha establecido su consultorio médico en la calle CERRITO NÚM. 124. Se dedica especialmente á las enfermedades de la *garganta, estómago* y venéreo, sifilíticas; labaje del estómago segun las últimas experiencias.—Horas de consulta, de 12 á 2. mz1º.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Ex-Lastarria y Pereda La sociedad en el ramo de Remate y Comisiones que existia entre Enrique Pereda y Pedro Lastarria, bajo la razon «Lastarria y Pereda», quedó disuelta de comun acuerdo desde el 30 de Noviembre de 1882, habiendo quedado á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, Febrero 21 de 1883.—*Enrique Pereda*, escritorio, Zabala núm. 114. f23.15

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 j1.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Los abajo firmados hacen saber: que de comun acuerdo y por escritura pública autorizada por el escribano D. Jaime Buela, han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Giusta y Varino, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Francisco Varino. Así mismo D. Francisco Giusta, avisa que oirá cualquier reclamo y estará dispuesto á salvar todo inconveniente que pudiera presentarse dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, y que pasado dicho plazo no atenderá reclamacion de ninguna especie.—Durazno, Febrero 27 de 1883.—*José Giusta, Francisco Varino.* mz4.1 mes

Maestra Se necesita una para el campo, cerca de una de las estaciones del Ferro-carril Central. Para mas pormenores, calle de Piedras núm. 162. mz2.6

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

†

Francisca Larrere de Laborde

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1883

Alejandro y Gustavo Laborde, hijos; y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 á las 8, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Camacuá núm. 30. Cementerio Central.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 54.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 18, BEARN.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 19, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez. Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingo 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—6

TRÁMITE—Alejandra Ruiz Diaz y otros con Adolfo Navajas y Mariano D. Acosta; Enrique Destandan con Galceran y ca.; sucesion José Trinidad Perez y sucesion Juan C. Perez; Luis Cassano, sucesion; Clara Garcia Zuñiga y sucesion Simona Garcia; Pedro L. Velazco, sumario; Empresa de Corrales y Ferro Carril del Norte con Mauá y ca.; Estanislao Uriarte y Juan Risso, concurso Esteban Canale y Pablo Prando; Luis T. Caneppa, criminal; Azarola y Viera; Elmira Maines de Marquez y Cárlos Marquez; Valentin Correa y José S. Moratorio; Pascasio Ferreira (a) Quirino, sumario; Justinia Srusto, Delfino Rosales y Secundino Iglesias, sumario; Juan Pio Astorga, sumario; Mendez y Mendez Caldeira; Vicenta Podestá y Celestino Celcetti; Carolá y Fisco; Ventura Almeida, criminal; Estanislao Freire, criminal; Luis Carraro y otros con Rafael Madriaga.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Concurso Estevan Canale con César Fournier; concurso Canale; Dolores Regusíra y Josefa Ventré; Isabel Barnett de Phillinghau, queja; Arsenio Lermitte con José Rabassa y Pol.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Cármen Palma y Juana Gonzalez, sumario; Narciso Gilabert, criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—6

TRÁMITE—Empresa del Gas, juicio; Luisa V. de Pereira, test.; Andrés Coussirat con Mario R. Perez; Isolina V. de Davila y Viana con Perdomo; Estanislao Uriarte con Juan José Risso; Victor D. Courrás con Francisco Elzaurdia; Felipe Diaz con Aguerre y Ca. y Estévan Cott; Manuel Herrera y Obes con Rafael França y Daniel Zorrilla; Oscar de Castro Queirós y sucesion Chirizola con Antonio Dapelo; José María Sigas, criminal; Lino L. Maciel con la sucesion de Melchor y María Antonia de Ashucarro.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Isidro Verger, criminal; Juan Secunza, criminal.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—6

[illegible]

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201

Dia 6

[illegible]

Juan R. Alústar, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 6

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Trámite—[illegible]

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSé L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—5

Trámite—José Caballeiro con Joaquin Salas; Juan [illegible] con Jaime y José A. Castel; El Dr. Mariano Ferreira con Pedro M. Isasa y otros; Santiago Casas, test.; Juan Casas, intestado; Pedro y H. Pileyrita con Junta E. Administrativa; Miguel Godoy, queja de precios; Pablo Seagia con Miguel Salvat (2); Estevan Canale, concurso (2); Junta E. Administrativa, sobre posesion de un terreno; Juan P. Peñanda, test.; Fortunato Ximenez, intestado; Cárlos Vidal, test.; Exhorto del Juez de Paz de la 6.ª seccion del Departamento de la Colonia; Carlos S. de la Serna, tercería Ricardo Barruti con María H. de Lara.

Sentencias definitivas—Elvira H. Romero, vénia; Casina P. Flores, venia; Benigna Riestra, venia.

Sentencias interlocutorias—César Fournier con Estevan Canale.

Benito Montalbo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—6

Sentencia—Manuel Acevedo.

Interlocutoria—Suc. de Pedro Julian Pouyane; Antonio Buzquiaso con Pedro Isasa.

Trámite—Andrés Oneto con Juan Bta. Devoto; Herederos de Manuel Tiburcio Figueredo; Juan Pardias, mensura; Luis Quintana Cabell; Juan Fernandez con Josefa Areta de Caballion; Jesuino da Silva con la Empresa de A. Corrientes; Joaquin Roldan, intestado; Brígida Madriaga, carta de pobreza; test. de Romualda Azarola; Martin Vicente Perez con Francisco de la Sierra; Cabris con Roca; Gervasio Santa Cruz con José Domingo Tura; Correa con Brayer, oficio; test. de Juana Bacerra y Varela; test. de Pedro Gaiberman.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—6

Trámite—Giribaldi con Delgado; test. Lafone; Figueredo con Ballesteros; Iriarte con Rodriguez; Carlos Vignale; test. Gonzalez; Arriaga con Arriaga; Balico con Fernandez; Stajano con Quirola; Rovira con Fernandez; test. Argel; Martini con Canavero; Juana Ferreira, menor; Adelaida y Francisco Herrera; Nogueira con Armenio; Alasia con Larghi y Ferrari; Larroquetti con Otaegui; testamentaria Anastasio; Fassola y Ferrari con Capdheourat; Rivera con Sambolino (2); Test. Rosas; Bolorino con Viana; Braulio Santos; Dominguez con Diaz; Juan Bourtanle; Mercedes C. de Santa Ana; Echeverria con Manuela R. de Silva; Gianelli con Podestá; Chucarro con Trigo; Abuscal con Alvarez; Test. Brunasso; Luisa P. de Damin; Arroyal con Garcia; Freire con Pollert; Menores Broggini; Domichini con Josefina L. de Maciel; test. Mino. Posada con Posada; Bernard con Minas de Oro del Uruguay; Rovira con Caraballe; Francisco Duche; Mullins con Montebruno; Saborido y Camargo con Barilari; José Campana; Vidal con Vidal; Platero con Dondan (3); Campaneto con Riestra; Correge con Graviotto; Teodoro Barreto; Rovira con Bonafoz; Fiscal de lo Civil por la menor Ana Quinteros; Martinez con Diaz y Sierra.

Interlocutorias — Abisedl con Alvarez; Podestá con Jara; Mañosas con Duran; Spangenberg con Peña; Ventin con Arrutti; Teresa T. de Mortola; Domingo Berini.

DEFINITIVAS—Lujan con Parra.

Eduardo H. Piccardo—Actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado de Haciendo de 3.er turno, y á solicitud de D. Ignacio Guasque, denunciando bienes pertenecientes al Fisco, se cita á D. Gervacio Santa Cruz, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á contestar la demanda que le ha entablado el Fisco por reivindicacion de campos en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. —Montevideo, Febrero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz4.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. f15.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio [illegible]

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias [illegible]—*Julio Sienra*, escribano público. f27.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona Garcia de Zuñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.30

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se hace saber al público, que el dia 9 del entrante mes de Marzo de tres á cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle de Cámaras núm. 118 y 124, se procederá á vender en pública almoneda los bienes siguientes:—El edificio existente en la quinta situada en el Reducto y pueblo denominado «Atahualpa», de este Departamento, compuesto de nueve piezas de material, con cocina y aljibe; mas la fraccion de terreno con las arboledas que contiene, señalado con el núm. 1 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Ronino en la que está enclavado dicho edificio, compuesto de cuatro mil seiscientas noventa y una varas ochenta centésimos de terreno en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una vara sesenta y seis centésimos de terreno á adquirir,—formando ambas partidas un total de seis mil ciento ochenta y dos varas setenta y cuatro centésimos cuadradas ó sean cuatro mil quinientos setenta y dos metros cincuenta centímetros;—que lindan por su frente al Oeste por donde mide cincuenta y seis metros, con calle pública, Este y Sud con la fraccion que se adjudicará el coheredero D. Antonio Cuntin, y Norte con don Luis Biera:—La fraccion de terreno con los árboles que contiene, señalada con el núm. 2 en el mismo plano, situado tambien á inmediaciones del Reducto, y pueblo de «Atahualpa», compuesta de tres mil ochocientos nueve varas diez y seis centésimos en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una varas sesenta y seis centésimos á adquirir; formando ambas partidas un total de cinco mil trecientas varas ochenta y dos centésimos cuadrados ó sean tres mil novecientos once metros treinta y seis centímetros tambien cuadrados,—que linda por el Oeste por donde mide catorce metros cincuenta centímetros con calle pública, Oeste con el Sr. Margat, Norte con la fraccion adjudicada á la coheredera D.ª María Luisa Cuntin y por el Sud con la fraccion núm. 3 que se adjudicará á Bernardo Cuntin.—Los bienes detallados corresponden respectivamente á D.ª María Luisa y D. Arturo Cuntin, herederos de D.ª Luisa Biera de Cuntin, cuyos autos testamentarios radican ante este Juzgado, y así consta de las Hijuelas que obran en los mismos;—y se manda vender de conformidad de interesados en dicha sucesion y para pago de un crédito hipotecario que se adeuda á D. Antonio Colombo.—Se previene que la venta será al mejor postor sirviendo de base para la misma la oferta de *dos mil pesos oro* hecha judicialmente por D.ª Magdalena Larreeg, debiendo el comprador consignar la suma de *ciento cincuenta pesos* á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 17 de 1883—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. f23h.el 9

Marzo 7 **FOLLETIN** 101

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Psit!—dijo el coadjutor con desprecio:—os aseguro que en toda esta guerra ha andado bien flojo.

Y sacando igualmente la espada, añadió:

—Señores, ya viene á buscarnos el enemigo, espero que le ahorremos la mitad del camino.

Y echó á andar, sin cuidarse de si le seguian ó no. Su regimiento, bautizado con el título de regimiento de Corinto, nombre de su arzobispado, rompió la marcha tras él y dió principio á la accion.

Beaufort envió entanto su caballería al mando de Noirmontiers hácia Etampes, donde creía encontrar un convoy de provisiones, aguardado con impaciencia por los parisienses, y cuya marcha se oroponía sostener.

El comandante de la plaza, Chanleu, estaba con el grueso de sus tropas dispuesto á resistir el asalto; y aun á hacer una salida, caso de que fuera rechazado el enemigo.

Media hora despues se habia generalizado el combate.

Exasperado el coadjutor con la reputacion de valiente que alcanzára Beaufort, se habia adelantado, y hacía personalmente prodigios de valor. Sabido es que su vocacion le inclinaba á las armas, y que se conceptuaba dichoso siempre que podia desenvainar la espada, por cualquier motivo que fuese. Pero si en aquella ocasion desempeñó bien su oficio de soldado, no anduvo muy diestro en el de coronel. Con solo setecientos ú ochocientos hombres, cayó sobre tres mil, los cuales se pusieron en movimiento y arrollaron á los soldados del coadjutor, que retrocedieron desordenadamente hasta las murallas. El fuego de la artillería de Chanleu detuvo al ejército realista, el cual vaciló par algunos instantes. Fueron estos, sin embargo, muy cortos, y las fuerzas enemigas se retiraron detrás de un grupo de casas y de un bosquecillo para rehacerse.

Creyó Chanleu que era llegado el momento, y se lanzó á la cabeza de dos regimientos en persecucion del ejército realista, mas como ya hemos dicho, este se habia reorganizano y volvia á la carga, guiado por Chatillon en persona. Tan vigorosa y hábil fué la evolucion, que Chanleu y su gente se vieron casi rodeados. Mandó el jefe frondista tocar retirada, y en efecto, esta empezó á verificarse palmo á palmo. Por desgracia, Chanleu cayó mortalmente herido un instante despues.

Viéndole caer Chatillon, anunció en voz alta su muerte, con lo cual se duplicó el valor del ejército realista, y se desmoralizaron completamente los dos regimientos que habian seguido á Chanleu. En consecuencia, nadie pensó más que en salvarse y en llegar á las trincheras, á cuyo pié estaba haciendo el coadjutor inútiles esfuerzos para reformar su acuchillado regimiento.

De repento salió un escuadron de caballería á contener á los vencedores que iban ya á entrar en las trincheras confundidos con los fugitivos. Cargaban á la cabeza Athos y Aramis; Aramis con la espada y una pistola en la mano, Athos con la espada envainada y las pistolas en el arzon. Iba el segundo tranquilo y frio, cual si estuviera en una parada; pero sus nobles y hermosos ojos miraban tristemente á tantos hombres degollarse mútuamente, sacrificados los unos por la terquedad real, y los otros por el rencor de los príncipes. Aramis, por el contrario, mataba y perdia poco á poco la cabeza segun su costumbre. Brillaban sus expresivos ojos; su boca, de tan delicado corte, se animaba con una lúgubre sonrisa, su dilatada nariz aspiraba el olor de la sangre; no descargaba golpe que no diese exactamente donde queria, y con la culata de la pistola remataba y atolondraba al herido que pretendia levantarse.

A la parte opuesta, y en la primera fila del ejército realista marchaban dos caballeros, defendido el uno por una dorada coraza, y el otro con solo una piel de búfalo, que daba salida á las mangas de un justillo de terciopelo azul. El caballero de la dorada coraza cayó sobre Aramis, y le asestó una estocada que paró el ex-mosquetero con su acostumbrada destreza.

—Hola! Sois vos, señor Chatillon?—exclamó este; —bien venido, ya os esperaba.

—No creo haberos hecho aguardar mucho,—respondió el duque,—y en todo caso aquí me teneis.

—Chatillon,—dijo Aramis sacando del arzon una pistola que tenía reservada para aquel lance,—me parece que si está descargada vuestra pistola sois hombre muerto.

No lo está á Dios gracias, caballero,—dijo Chatillon.

Y apuntando con ella á Aramis, hizo fuego. Pero este bajó la cabeza en el momento en que vió al duque poner el dedo en el gatillo, y la bala pasó por encima.

—Oh, no me habeis acertado!—dijo Aramis.—Juro á Dios que yo no he de imitaros.

—Si os queda tiempo,—dijo Chatillon espoleando á su caballo y arrojándose sobre él con espada en mano.

Esperaba Aramis con la terrible sonrisa que le era peculiar en tales casos, y Athos, que veia á Chatillon avanzar con la rapidez del rayo, iba á abrir la boca para gritar: «Tirad, tirad pronto!» cuando salió el tiro. Chatillon abrió los brazos y se dejó caer sobre la grupa del caballo.

Le habia entrado la bala en el pecho por el costado de la coraza.

—Muerto soy!—murmuró el duque.

Y cayó del caballo al suelo.

—Os lo habia dicho, caballero, y ahora siento haber cumplido tan bien mi palabra. Puedo seros útil en algo?

Llamábale Chatillon por señas, y Aramis iba á apearse, cuando recibió en el costado un violento golpe dado con la espada; la coraza aminoró su fuerza.

Volvióse vivamente y cogió por la muñeca á su nuevo antagonista. Entonces sonaron dos gritos á la par, lanzado el uno por el mismo Aramis y el otro por Athos.

—Raul!

Conociendo el jóven á un tiempo el rostro del caballero de Herblay y la voz de su padre, soltó la espada. Varios combatientes del ejército parisiense se arrojaron en aquel instante sobre Raul, pero Aramis le defendió gritando.

—Es mi prisionero, seguid adelante.

Entre tanto cogió Athos por la rienda el caballo de su hijo y le condujo fuera del teatro del combate.

El príncipe de Condé, que sostenia á Chatillon en segunda línea, se presentó entonces en la pelea; viéronse brillar sus ojos de águila, y por los golpes que descargaba se conoció su presencia.

El regimiento del arzobispo de Corinto, que no habia podido reorganizar el coadjutor á pesar de todos sus esfuerzos, se arrojó al ver al príncipe, en medio de las tropas parisienses, atropelló cuanto se le oponia y volvió fugitivo á Charenton, cuyo pueblo atravesó sin detenerse. Comprendido el coadjutor en el movimiento pasó junto al grupo que formaban Athos, Aramis y Raul.

—Ja! ja!—dijo Aramis alegrándose, por un impulso de celos, de aquel revés del coadjutor;—á fuer de arzobispo, debeis conocer la Escritura, monseñor.

—¿Y qué tiene que ver la Escritura con lo que me sucede ahora?—preguntó el coadjutor.

—Que el príncipe de Condé os trata hoy como San Pablo; la primera á los corintios.

—Vamos, vamos,—dijo Athos,—el dicho es agudo, pero no es sitio de andarse en juegos de palabras. Sigamos adelante, ó por mejor decir, volvamos atras, porque los frondistas llevan trazas de perder la batalla.

—Me es indiferente,—respondió Aramis;—solo venía á batirme con Chatillon, lo he conseguido, y estoy satisfecho. ¡Un duelo con un Chatillon es cosa que envanece!

—Con un prisionero además,—dijo Athos señalando a Raul.

Y los tres caballeros prosiguieron su camino á galope.

Nuestro jóven estaba loco de alegría por haber encontrado á su padre, y marchaba junto á este, asidos los dos de las manos.

Luégo que estuvieron léjos del campamento, le preguntó Athos:

—¿Por qué os adelantásteis tanto en la línea de batalla, amigo mio? No creo que fuese aquel vuestro sitio, yendo tan mal armado.

—Tenia razon; hoy no debia batirme. Me habian confiado una mision para el cardenal y me dirigia á Rueil, cuando al ver cargar á Chatillon, me dieron tentaciones de pelear á su lado. Entónces me dijo que me buscaban dos caballeros del ejército parisiense y me nombró al conde de la Fére.

—Cómo! ¿Sabiais que estábamos aquí y queriais matar á vuestro amigo el caballero?

—Con la armadura no le conocí,—dijo Raul sonrojándose,—pero hubiera debido conocerle por su destreza y serenidad.

—Gracias por el cumplido, amiguito,—respondió Aramis;—bien se advierte de quien habeis tomado lecciones de cortesanía. Pero, ¿decís que ibais á Rueil?

—Sí.

—A ver al cardenal?

—Justamente. Soy portador de un pliego del príncipe de Condé para su eminencia.

—Es necesario que le lleveis,—dijo Athos.

—Oh! Poco á poco; no entendais mal la generosidad, conde, Qué diantre! Nuestra suerte, y lo que es más importante, la de nuestros amigos, depende quizá de este pliego.

—Pero no es justo que este jóven falte á su deber, —dijo Athos.

—Tened presente, conde, que este jóven está prisionero, y qué las acciones de esta naturaleza son de buena guerra. Además, los vencidos no deben pararse mucho en la eleccion de medios. Dadnos ese pliego, Raul.

Raul miró vacilante á Athos; cual si buscára en sus ojos la norma de su conducta.

—Dadle el pliego, Raul,—dijo Athos;—sois prisionero del señor de Herblay.

Cedió Raul con alguna repugnancia, y Aramis, ménos escrupuloso que el conde de la Fére, cogió con afán el pliego, le recorrió con la vista, y dándoselo á Athos, dijo:

—Vos que sois creyente, leed, reflexionad, y deducid de esa carta una importante circunstancia que la Providencia nos revela.

Tomó Athos la carta frunciendo sus bien perfiladas cejas; más la idea de que en ella se trataba de Artagnan, le movió á vencer el disgusto que el leerla le infundia.

La carta decía lo siguiente:

«Monseñor: Esta tarde enviaré á vuestra eminencia los diez hombres que me pide con objeto de reforzar la tropa de Comminges. Son buenos soldados y muy á propósito para guardar á los dos indómitos adversarios, cuya destreza y resolucion teme vuestra *eminencia.*»

—Oh!—exclamó Athos.

—Vamos,—preguntó Aramis,—que decís de los adversarios que necesitan que los guarden diez soldados, además de la tropa de Comminges? No se parecen como dos gotas de agua á Artagnan y Porthos?

—Pasarémos el dia haciendo pesquisas en Paris, —respondió Athos,—y si esta noche no tenemos noticias, emprenderemos la marcha, camino de Picardía. De la imaginacion de Artagnan es de esperar que no tardaremos mucho en hallar indicaciones que desvanezcan nuestras dudas.

—Sí, busquemos en Paris y tomemos informes, con especialidad de Planchet, por si ha oido hablar de su antiguo amo.

—Pobre Planchet! Dais por supuesto el verle, Aramis, cuando sin duda habrá perecido. Es más que probable que hayan salido al campo todos esos belicosos ciudadanos, y que sus contrarios hayan hecho en ellos la más horrible carnicería.

Como esta suposicion llevaba visos de ser exacta, nuestros amigos entraron con bastante inquietud en Paris por la puerta del Temple y se dirigieron á la Plaza Real, donde pensaban tener noticias de la pobre tropa urbana. Pero grande fué su asombro al encontrársela bebiendo y chanceándose con su capitan, siempre acampada en la plaza, interin sus familias, que oian los cañonazos de Charenton y suponian que se hallasen los paisanos en la pelea, los daban por muertos.

Athos y Aramis preguntaron de nuevo á Planchet por su amo, pero nada sabia de Artagnan. Quisieron llevárselo, mas él les declaró que no podia abandonar su puesto sin órden superior.

Hasta las cinco de la tarde no se retiraron y entónces entraron en sus casas diciendo que volvian de la batalla, aunque no habian perdido de vista el caballo de bronce de Luis XIII.

—Mala bomba!—exclamó Planchet al penetrar en su tienda de la calle de Lombardos:—bien nos han sentado las costuras. Jamás olvidaré esta derrota!...

CAPÍTULO II

EL CAMINO DE PICARDÍA

Bien sabian Athos y Aramis que así que pusieran el pié fuera de Paris, á la seguridad que en él disfrutaban sucederian los mayores peligros; pero ya saben nuestros lectores cuán poca cosa era una cuestion de peligro para hombres de su temple. Conocian por otra parte que se acercaba el desenlace de aquella segunda Odisea, y que sólo faltaba un golpe para poner fin á la obra.

Por lo demás, ni el mismo Paris estaba tranquilo, empezaban á escasear los víveres, y cuando un general de Conti deseaba acrecentar su influencia, promovía un pequeño motin, le calmaba y adquiria por algunos momentos cierta superioridad sobre sus colegas.

En uno de estos motines habia mandado Beaufort saquear la casa y biblioteca de Mazarino, para dar, segun dijo, algo que roer al pobre pueblo.

Athos y Aramis salieron de Paris cuando se verificaba este golpe de Estado, que tuvo lugar la misma tarde del dia en que fueron batidos los parisienses en Charenton.

Ambos dejaron á Paris entregado á la miseria, muy próximo al hambre, agitado por el temor y desgarrado por las facciones. Parisienses y frondistas esperaban encontrar en el campamento enemigo la misma miseria, los mismos temores y las mismas intrigas. Grande fué por lo tanto su sorpresa cuando al pasar por San Dionisio supieron que en San German no se hacía otra cosa que reir, cantar y vivir muy alegremente.

Los dos caballeros se encaminaron por sendas extraviadas para no caer al principio en manos de los partidarios de Mazarino, diseminados por la isla de Francia, y luego en las de los frondistas que ocupaban la Normandía, y que no hubieran dejado de conducirlos á presencia de Longueville, á fin de que este los conociera, bien por amigos, bien por enemigos. Luego que se vieron libres de estos dos peligros, entraron en el camino de Boloña á Abbeville y le siguieron paso á paso, huella á huella.

Algun tiempo, sin embargo, estuvieron indecisos; ya habian visitado dos ó tres posadas, é interrogado á dos ó tres posaderos, sin que un solo indicio diese luz á sus dudas ó los guiase en sus investigaciones, cuando en Montreuil, advirtió Athos que la mesa de la posada tenia cierta cosa áspera al contacto de sus delicados dedos. Alzó el mantel y leyó estos jeroglíficos profundamente grabados en la madera con un cuchillo:

Por.....—Art.....—2 Febrero.

—Divinamente,—dijo Athos enseñando la inscripcion á Aramis;—pensabamos dormir aquí, pero es inútil; vámonos más léjos.